



Universidad
Zaragoza



Trabajo Fin de Máster

APARIENCIA, DISIMULO Y OBSERVACIÓN: El
arte de la diplomacia en el reinado de Felipe II

(1556-1598)

Autor:

Borja Oliván Aniés

Directora:

Encarna Jarque Martínez

Máster en Investigación y Estudios Avanzados en Historia

Facultad de Filosofía y Letras

Septiembre 2012

1. Introducción.....	1
2. Diplomacia: actualidad, perspectivas y contexto renacentista	5
2.1. La historia de la diplomacia: origen, evolución y perspectivas de futuro	6
2.2. La diplomacia en el Renacimiento.....	9
3. Felipe II y su proyección continental	17
3.1. La estructura institucional de representación exterior	18
3.2. La comunicación: medio físico y seguridad de la información	29
4. Embajadores y empresas de Felipe II.....	36
4.1. El marqués de Sarriá y don Francisco de Vargas: diplomacia combativa en la Santa Sede (1555-1563)	36
4.2. Chatonnay y Monteagudo: tratos de familia y vigilancia religiosa en la <<atalaya>> de Europa (1564-1577)	39
4.3. Silva, Moura y la anexión portuguesa (1575-1580)	42
4.4. Martín de Acuña, cautivo, espía y... ¿traidor? (1575-1585)	44
4.5. Bernardino de Mendoza o la contundencia diplomática (1580-1591).....	48
5. Conclusiones.....	55
6. Bibliografía.....	57

1. Introducción

<<La negociación supone un compromiso, una posición ubicada en algún lugar entre dos posiciones existentes. >>

Edward de Bono

Negociar fue, es y será una característica inherente a la condición humana. A lo largo de toda nuestra historia numerosos ejemplos y protagonistas así lo han atestiguado. El mero hecho de la negociación ya presupone posiciones enfrentadas, reunidas en un clima de comprensión y dispuestas a generar un acuerdo productivo para los intereses mutuos, siendo esta norma general la que ha permitido conocer el verdadero papel de los actores dentro de un enfrentamiento.

Los diplomáticos ocupan ese protagonismo como personajes dotados con el poder de negociar. Además suelen contar con una predisposición para este tipo situaciones, revelándose que se manifiestan en las actitudes de firmeza, decisión y contundencia de sus acciones. Interesa destacar estas cualidades y resaltar su importancia ya que su existencia tiende a pasar desapercibida por el peso político de los acuerdos o negociaciones en las que participan. Por ello uno de los objetivos de este trabajo va a ser poner nombre y apellidos a esos actores que observan la escena política entre bambalinas.

En el caso que nos ocupa su labor va a estar determinada por el contexto religioso y político. En lo político, el imperio de Felipe II fue el primero de la historia en contar con un carácter de global y, en consecuencia, necesitó de una estructura institucional sin precedentes que permitió al rey llegar a todos los rincones y proponer decisiones de gran calado político al compás de las frecuentes <<disposiciones>> divinas. El plano religioso estuvo determinado por la Contrarreforma fraguada en el Concilio de Trento (1545-1563) y por una intervención de la Santa Sede en el ámbito político europeo abogando por el equilibrio de poderes. Como veremos más adelante el choque entre ambas fuerzas fue una constante a lo largo de todo el reinado filipino.

Si me he referido a la intención de analizar a los protagonistas no menor va a ser el objetivo de ir más allá de la apariencia de los acuerdos políticos. La reputación fue

condición *sine que non* en las relaciones entre príncipes, sobre todo si nos referimos al monarca más poderoso de la Cristiandad y a la aplicación de la razón de Estado en la conservación de sus territorios. Ambas cuestiones van a provocar una auténtica revolución en las relaciones exteriores, en las que la ordinaria representación de los diferentes príncipes se vio respaldada por la acción soterrada del espionaje.

Conviene detenerse en esta cuestión un momento. Actualmente somos conscientes de que el ámbito de las relaciones exteriores y los servicios secretos de los gobiernos están perfectamente delimitados dentro de los estados. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVI, existió una imbricación institucional de diplomacia y espionaje que resulta inseparable. Aquí surgió uno de los problemas preliminares de este trabajo en el que el objetivo era centrarse de forma exclusiva en la diplomacia partiendo de la realidad actual. Finalmente he optado por una combinación de ambas proporcionando más protagonismo a aquélla sin entrar de lleno en la complejidad de las redes de espionaje y en su funcionamiento.

El estudio de las diferentes embajadas en pleno apogeo expansionista del imperio filipino plantea otro reto. El propio Felipe II añadió más embajadas a las que habían creado sus predecesores, convirtiéndose en el príncipe europeo con más representación en territorios extranjeros. Esta amplitud ha resultado inabarcable para el presente trabajo por lo que he escogido aquellas legaciones más sobresalientes para su imperio. Ello ha implicado la exclusión de todas las embajadas en los territorios italianos centrándome exclusivamente en la representación ante la Santa Sede. También he excluido el caso veneciano por tratarse de una misión enfocada mayoritariamente al espionaje antes que a la representación, no obstante haré una referencia general a las características de los diplomáticos venecianos.

Por el contrario he tenido en cuenta otros territorios que son de obligada mención. Tanto el Sacro Imperio Romano Germánico, por las relaciones familiares de ambas ramas de los Habsburgo; como las espinosas representaciones en Londres y París, tan marcadas por sus matices religiosos. Básica, aunque bastante escasa, es también la mención del caso portugués por tratarse su anexión de la victoria más importante del reinado filipino. Y, en última instancia, para reflejar el contraste entre la actividad diplomática ordinaria y la el espionaje he tomado como ejemplo el caso del cautivo y

espía don Martín de Acuña por su intervención en las tierras del enemigo natural de la Monarquía, el turco.

Partiendo de estas premisas el trabajo se estructura fundamentalmente en tres apartados. El primero pretende introducir el tema mediante el repaso del estado de la cuestión para después pasar a ofrecer una panorámica general de la diplomacia en el Renacimiento. El siguiente epígrafe esta relacionado con la descripción de la estructura institucional dedicada a apoyar la representación de Felipe II en el exterior, secundada por otro apartado dedicado a las vías de comunicación entre los diferentes representantes exteriores y el rey o las instituciones pertinentes y el lenguaje de la cifra como instrumento para proteger la información enviada por correspondencia. El último de los apartados recoge una serie de ejemplos sobre embajadas y embajadores en los territorios extranjeros que faciliten la comprensión de lo referido con anterioridad.

Para desarrollar todos el trabajo ha sido necesario seguir la siguiente metodología. El proceso comenzó por la recopilación de bibliografía a partir del Catálogo Roble de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza y del catálogo de la Biblioteca Pública de Huesca. Esta búsqueda me permitió elaborar una base de datos con un total aproximado de setenta títulos de los que extraje los que más se ajustaban a los objetivos del trabajo. Con ellos también me ha sido posible realizar un cuadro de distribución de embajadas y embajadores a lo largo del reinado filipino, así como un mapa con las principales legaciones y las vías de comunicación que emplearon entre el centro del imperio y las diferentes sedes. Tanto el cuadro como el mapa están recogidos en el anexo.

Entre los títulos escogidos cuatro han sido los más significativos. En primer lugar la colosal biografía sobre Felipe II de Geoffrey Parker¹, una obra que es el resultado de toda una vida de investigación y dedicación al tema y que ha sido capital a la hora de componer una panorámica general del reinado. Por su parte, Manuel Rivero Rodríguez² ofrece un recorrido y desarrollo de la diplomacia a lo largo de la Edad Moderna con un apartado dedicado al análisis de la mentalidad de los embajadores y el ambiente cortesano, muy útil para este trabajo. En *Espías de Felipe II*³ Carnicer y Marcos ofrecen un estudio exhaustivo del espionaje filipino más allá del ejercicio diplomático, descendiendo a la dimensión del secreto y del estudio institucional, tan importante para

¹ PARKER, 2010.

² RIVERO RODRÍGUEZ, 2000.

³ CARNICER y MARCOS, 2005.

el desempeño de la representación exterior. Y, en último lugar, la imprescindible mención de Miguel Ángel Ochoa Brun⁴ por su certero repaso de la labor de los embajadores a lo largo de la historia de España.

Además de la bibliografía también he tenido en cuenta el contenido de una ponencia.⁵ Ésta se celebró dentro del Seminario de Estudios Internacionales el 14 de junio de 2012, a cargo de la profesora Carrió-Invernizzi y en ella, a la que asistí personalmente, se trató el estado actual por el que atraviesan las investigaciones en el campo de la historia de la diplomacia. Entre los asistentes hubo especialistas en diferentes épocas que realizaron propuestas originales y que han sido tenidas en cuenta en este trabajo junto al detallado repaso de la ponente.

En definitiva, estos han sido los apoyos fundamentales de este estudio acompañados por otros secundarios que aparecen citados según el desarrollo. Una primera aproximación preliminar a estas fuentes me permitió confirmar que el tema definitivo de este trabajo sería el que aquí se presenta. Aunque también influyeron otros aspectos como la necesidad de un estudio en profundidad sobre la diplomacia en la Edad Moderna o sobre temas más concretos dentro de la misma que han sido vagamente tratados. Esta carencia se puso de manifiesto en el marco de la citada ponencia pero también a la hora de manejar detalles específicos de la bibliografía, que aún esperan una concienzuda investigación. Por todo ello y por la curiosidad y el gusto personal por el Renacimiento éste acabó siendo el tema escogido.

⁴ OCHOA BRUN, 2002.

⁵ CARRIÓ-INVERNIZZI, 2012.

2. Diplomacia: actualidad, perspectivas y contexto renacentista

<<La cortesía oculta vicios

como el arreglo de la cara

oculta las arrugas.>>

Francis Bacon

En nuestros días la palabra diplomacia cuenta con diversos significados. Así lo demuestra el diccionario de la R.A.E. que cita hasta cuatro acepciones diferentes y muy reveladoras para el presente trabajo. Entre ellas quiero destacar palabras como Estado, nación, cortesía, disimulo o ciencia.

Todas ellas forman parte de una realidad que no es exclusiva del momento en el que se encuadra este trabajo –la Edad Moderna- sino que tienen que ver con una evolución, con un dilatado recorrido que ha desembocado en la mencionada amalgama de términos. Para el contexto que interesa todos se pueden tener en cuenta pero no todos resultan válidos.

Por ejemplo los conceptos de disimulo o cortesía estuvieron muy presentes en el siglo XVI y, de hecho, fueron la columna vertebral del “ejercicio” diplomático en una Europa que se movió entre las apariencias políticas y la obsesión de los soberanos por la conservación de sus dominios antes que por el afán expansivo. Como se puede observar ambos conceptos son parte fundamental de la diplomacia que, si en nuestros tiempos ha alcanzado la categoría de ciencia, en esos momentos se encumbra como un arte; el arte supremo de la corte al que me referiré más adelante.

Restaría hacer mención de los conceptos de Estado y nación. Como señalaré la diplomacia se asoció tradicionalmente al Estado lo que provocó que, en medio de las discusiones sobre su existencia en la Edad Moderna, se produjera un desinterés por la materia, como si ésta no hubiera tenido lugar. Aunque menos espinoso es el tema de la nación, pues en el momento de su nacimiento se produjo un cambio de tendencia sobre las perspectivas del estudio diplomático. De hecho a partir de esta coyuntura nace la tradicional historia diplomática, primer enfoque científico sobre el tema y precedente directo de los estudios actuales.

2.1. La historia de la diplomacia: origen, evolución y perspectivas de futuro

Desde el momento en que las relaciones interpersonales estuvieron presentes en el ser humano se puede hablar de diplomacia. En este contexto se insertaría como una alternativa al enfrentamiento directo de bandos o individuos y se consolidaría como una vía para preservar o dar continuidad a una pluralidad de intereses mutuos. El dilatado interés de esta disciplina se bifurca en dos grandes perspectivas: una tradicional, que alcanzó las últimas décadas de la centuria anterior; y otra basada en la reestructuración de esos primeros planteamientos, influenciados por nuevos campos historiográficos y dando como resultado una mayor amplitud de vías de investigación y de nuevas propuestas temáticas. Pasemos ahora a analizar sucintamente estas ramas.

2.1.1. La tradicional historia diplomática

La tradicional historia diplomática posee una dilatada existencia. Su nacimiento se produjo en la Antigüedad, en tiempos de Tucídides y Heródoto, y avanzó hasta consolidarse en el siglo XIX, coincidiendo con su propia eclosión y sistematización. En esos momentos investigadores de la talla de Ranke o Burckhardt consideraron el estudio de la diplomacia como la más noble de las disciplinas. Sus estudios hicieron especial énfasis en las fuentes de correspondencia veneciana y de la Santa Sede, debido a la riqueza descriptiva de los embajadores venecianos y a la <<omnipresencia>> de los nuncios en las cortes europeas.⁶

La influencia del contexto nacional y la aglutinación de estas fuentes produjeron unos resultados muy particulares. De hecho contribuyeron a la creación de un campo de estudio marcado por el predominio de la política exterior de las grandes potencias, la actuación de los hombres de estado más sobresalientes y la atención de los acontecimientos en situaciones de crisis. Todo ello basado en la búsqueda, acumulación y trascipción de numerosa correspondencia ligada a personajes y acontecimientos.⁷ Con estas reglas Mattingly aportó ciertas innovaciones a través de su obra *Diplomacia del Renacimiento*, en la que se citaban los medios que utilizaron los estados para construir sus relaciones internacionales.

⁶ CARRIÓN-INVERNIZZI, 2012: 2.

⁷ ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, 1996: 48.

Fue en ese momento de construcción nacional cuando las relaciones entre esas naciones fueron vislumbradas como un factor de consolidación. Sin embargo su existencia superaba con creces dicha coyuntura al tener más relación con la condición humana que con la nacional. En este sentido, si el predominio de lo nacional hubiera llegado hasta nuestros días, la característica perspectiva <<estatalista>> habría aniquilado el estudio de las relaciones exteriores en la Edad Moderna, ya que el poder no estaba concentrado en una sola instancia –Estado- sino que respondía a un ordenamiento polisinodial –varios consejos, estados.

Por el contrario esta visión fue evolucionando y abogó por el replanteamiento de esos primeros objetivos. Se abrieron nuevas sendas encaminadas a mejorar el conocimiento de los estados y sus tratados –tratados de paz o alianzas- decantándose mayoritariamente por los grandes personajes y acontecimientos. Aunque sólo era cuestión de tiempo que la perspectiva cayera en un estancamiento que, primeramente, trajo consigo una serie de reacciones en busca de un cambio de tendencia y, en un segundo momento, un replanteamiento vital en los objetivos de la visión. Una vez más el papel del contexto fue fundamental.

2.1.2. La Nueva Historia Diplomática

El cambio de rumbo se produjo en los turbulentos años setenta del siglo pasado. La Guerra de Vietnam, la descolonización y la Guerra Fría redefinieron la perspectiva del ejercicio diplomático, el cual se vio influido por las nuevas tendencias culturales y dejó de vislumbrarse como una simple alternativa a la guerra. El repaso de la acción exterior americana y su posterior reflexión también introdujeron nuevos actores en los procesos diplomáticos, incidiendo en los medios antes que en los fines.

En este contexto de cambio Lauren y Gordon⁸ propusieron renovar los objetivos de la disciplina. El principal y fundamental fue una ampliación de las vertientes de análisis, convirtiendo al historiador en un analista crítico de los acontecimientos y su proyección en la toma de decisiones más que en un cronista apoyado en la descripción de conversaciones y correspondencia. Este planteamiento tuvo que ver con un ejercicio interdisciplinar apoyado en las influencias de las ciencias políticas pero también en la

⁸ ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, 1996: 34-35.

integración de los estudios literarios con el fin de sustentar la amplitud temática y obtener óptimos resultados.

En la misma línea los grandes protagonistas de la diplomacia darán paso a otros actores de menor peso. Se optó por un tratamiento de la información mucho más pormenorizado que en anterior contexto general, en base a la premisa de que los actores poseen una normativa de valores personales que influye en el desarrollo de sus acciones al servicio de su soberano. Por ejemplo, se presta más atención al origen y al círculo familiar; al entorno social, intelectual y cultural en el que se desenvuelven; o a su conocimiento del territorio extranjero en el que desempeñan su labor. Siendo este análisis minucioso uno de los pilares fundamentales de la nueva metodología de esta historia diplomática.⁹

Restaría hacer referencia a otros tres: el marco estructural en el que se mueven los personajes, la responsabilidad en la toma de decisiones y, por ende, el nivel de ejecución por el que se llevaban a cabo. Estas cuestiones encarnarían el esquema analítico ideal, aunque la realidad es que el investigador se enfrentaría a multiplicidad de actores, entrando en escena personajes como secretarios de embajada, magistrados, artistas –como el caso de Rubens- o militares.

Estas nuevas metas confieren a la Nueva Historia Diplomática un carácter prometedor por sus infinitas posibilidades. Por ejemplo tomando el espacio diplomático¹⁰ como referencia destacan la perspectiva transnacional, encarnado en nuestro país por Rivero Rodríguez; y la perspectiva nacional capitaneada por Ochoa Brun. En ellas podemos otear las influencias culturales para el primero de los casos, que apuesta por las cuestiones culturales dentro de la historia de la diplomacia, mientras el segundo se ciñe al campo de la historia de España entendiendo la acción exterior como una actividad del estado. Aunque enfrentadas son visiones que han realizado sólidas aportaciones al estudio de la diplomacia en nuestro país. No se puede afirmar lo mismo de las innovadoras perspectivas de género y antropología, pues aún no han sido tratadas en nuestra historiografía.¹¹

⁹ ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, 1996: 44-46.

¹⁰ Lugar desde el que se observa y se reflexiona sobre el otro y se construye la identidad.

¹¹ CARRIÓN-INVERNIZZI, 2012: 9.

A fin de cuentas las aspiraciones de esta perspectiva son esperanzadoras, aunque hay que tener presente que no se circunscriben de manera exclusiva a las temáticas citadas. Existen otras muchas que por su diversidad no he concretado pero no por ello carecen de interés, lo fundamental es que hagan acto de presencia en nuestro país con la mayor brevedad posible.

2.2. La diplomacia en el Renacimiento

¿Qué se entiende por diplomacia en este tiempo? ¿Qué labor desempeñaban los diplomáticos y cuales eran los principales pasos para su formación? ¿Qué instituciones fueron las encargadas de respaldar sus acciones y coordinar sus movimientos? ¿Hasta qué punto fue determinante el espacio y el tiempo en el que desempeñaron su labor? ¿Influyó su personalidad en la toma de decisiones? Ante estas cuestiones es indiscutible cuestionar la amplitud del tema. Conviene realizar unas primeras aproximaciones con el fin de acotar el terreno, para después puntualizar aquellos rasgos más concretos.

Primeramente hemos de situar el comienzo de la diplomacia renacentista en la segunda mitad del siglo XV. Durante esa centuria el envío de representantes reales a otros territorios de una forma permanente intensificó los contactos con territorios extranjeros y produjo un afianzamiento de las relaciones exteriores, ya que así lo exigieron los nuevos retos políticos del continente. Aplicado al contexto peninsular Fernando el Católico fue el gran artífice de este cambio de tendencia, pues envió embajadores permanentes a Roma en un primer momento, para después hacerlo a Inglaterra, Francia, Venecia, Génova y Portugal. De esta estructura básica¹² partió la representación política permanente que heredó Felipe II y que explicaré más adelante.

En este contexto merece especial mención el caso de la diplomacia de la república de Venecia. Mercadal¹³, a través de una cita de Próspero Gachard proporciona una descripción certera de la labor de estos emisarios de la Serenísima. En sus embajadas en el extranjero tenían que estar al tanto de todo lo que acontecía, comunicando con los mínimos detalles lo que resultaba de interés. Pero cuando concluían su misión y volvían a Venecia estaban obligados a presentar un detallado informe general o relación sobre su embajada. Según Gachard estas relaciones al senado no eran una repetición de los despachos que dirigían al dogo durante su misión. Los embajadores trataban en ellos, en

¹² CARNICER y MARCOS, 2005: 49-51.

¹³ GARCÍA MERCADAL, 1972: 83.

general, materias de las que no habían hablado en su correspondencia ordinaria, o que apenas habían matizado en la misma. Si recordaban cosas que en sus cartas ya habían dado a conocer, no era sino de pasada y para servir de apoyo a las razones dadas por ellos; ordinariamente se refieren a esas cartas para los acontecimientos de que han sido testigos y para los asuntos que han negociado.

Por otra parte fue en el cambio de centuria cuando la diplomacia europea alcanzó pleno desarrollo y entró en transición. Esta tuvo lugar hacia la segunda mitad del siglo XVI en plena coyuntura de la Reforma, de los conflictos derivados de la misma y del frágil equilibrio político protagonizado por las potencias del momento. Sin lugar a dudas este fue un ingrediente troncal en el desarrollo y consolidación de muchos de los aspectos que se harían patentes en la siguiente centuria.

En este universo político los representantes reales protagonizaron una lucha encarnizada. Fueron ellos los encargados de conseguir o legitimar posiciones de poder dentro de las cortes por encima de sus correligionarios, una acción muy característica que se denomina <<precedencia>>.¹⁴ Esta importancia de unos sobre otros hizo de la corte un microcosmos político de la realidad política europea, supuso una especie de proyección de la fuerza de cada príncipe a una escala reducida. Su significación es mayor si tenemos en cuenta que ha participado de lleno en el desarrollo de la diplomacia en general y cuenta con numerosos casos en su haber. Sirva como ejemplo el conflicto entre el embajador español en Roma en 1559, don Francisco de Vargas, y el embajador francés respecto a la representación en el Concilio de Trento.¹⁵

Estas contiendas cortesanas esconden a su vez una doble intencionalidad. De su naturaleza hablaré más adelante ya que estos representantes frecuentaron tanto los ambientes públicos como los privados, dándose múltiples casos de una labor diplomática soterrada y mucho más próxima a la captación de información que a la propia representación. Este último caso cuenta con un considerable volumen de fuentes pero con un escaso número de publicaciones que le hagan justicia.

¹⁴ RIVERO RODRÍGUEZ, 2000: 15.

¹⁵ OCHOA BRUN, 2002: 210.

2.2.1. Derecho y religión: la legitimación de la actividad diplomática

Si en la segunda mitad del siglo XVI la religión fue un elemento ineludible no menor fue el peso del Derecho. Ambos estuvieron fuertemente vinculados y perfilaron las líneas de dos realidades bien diferenciadas en las relaciones exteriores entre el mundo cristiano y el no cristiano.

Lo cierto es que el marco normativo tuvo su propia esencia tanto en el mundo cristiano como en el no cristiano. De este modo en el primero se instituyó como algo monolítico e inamovible, resultando incoherentes los enfrentamientos entre los principes de una misma religión sometidos a una <<legalidad>> similar. Siendo motivos habituales el no reconocimiento de la autoridad superior de un soberano en lo temporal o las agresiones injustificadas.¹⁶ Sin embargo las actuaciones contra un enemigo no cristiano o <<infiel>> contaban con plena legitimidad y estuvieron encabezados por la Santa Sede mediante la declaración de Cruzada.¹⁷ Con ella se llevaba a cabo la <<recuperación>> de territorios infieles al servicio de la Cristiandad.

En el enfrentamiento entre principes cristianos la cuestión fue más compleja. Ya que si el factor religioso no sirve para justificar la actuación de un soberano sobre otro, sí lo tiene el de la razón de Estado. Esta doctrina política tuvo su base en el fundamento de la conservación patrimonial vinculada a la reputación de los principes, pues del mantenimiento de los territorios dependía directamente de la reputación de los mismos en relación con sus súbditos y con otros principes. Así lo reflejó un encolerizado Luis de Requeséns, como embajador en Roma en 1565, a raíz de sus fuertes discusiones con Pío IV.¹⁸

¹⁶ *Ibídem*: 712-721. En el contexto previo a la conquista de Portugal encontramos un ejemplo para el enfrentamiento entre principes cristianos. Los contendientes fueron el propio Felipe II contra Enrique de Portugal principal sucesor del fallecido rey Sebastián de Portugal en agosto de 1578 en su empresa de Alcazarquivir. Felipe trató de cortar el paso al nuevo rey hasta que falleció meses después y, como legítimo sucesor que se creía del reino luso entró con un ejército y lo ocupó siendo nombrado rey.; RIVERO RODRÍGUEZ, M., *Op. cit.*, p. 23. Esta actitud estuvo basada en la conservación de su patrimonio territorial que no ha podido llevarse a cabo por la vía natural del matrimonio y ha obligado a una intervención.

¹⁷ PARKER, 2010: 539-540. El ejemplo por antonomasia dentro del reinado de Felipe II fue el enfrentamiento contra la Sublime Puerta. Fue el papa Pío V quien en el año 1570 puso en marcha una Cruzada a través del envío de misivas a los soberanos cristianos, por el fulgurante avance de la armada turca desde la ocupación de Chipre. Toda esta maniobra culminó con la formación de la Santa Liga en Roma algunos meses más tarde, ya en el año 1571, cuando las negociaciones llevadas a cabo por los plenipotenciarios filipinos tuvieron éxito. En octubre se tuvo lugar la victoria de Lepanto.

¹⁸ OCHOA BRUN, 2002: 211. Palabras textuales de don Luís de Requesens: <<Agora se ofrece un negocio en que le va al rey su reputación, y a mí el resto de la mía, y del bueno o ruin suceso de mi

En definitiva podemos afirmar que la conservación de los Estados se edificó sobre la base de un respeto mutuo entre <<compañeros>> que conllevó la pérdida de reputación si no se actuaba en consecuencia ante una deshonra. Funcionando ésta como un reconocimiento de autoridad que lubricaba la maquinaria de las relaciones exteriores.

2.2.2. La corte y el arte supremo de la diplomacia

Todas estas relaciones tuvieron su centro de acción en la corte. Dentro del macrocosmos de las relaciones exteriores la actividad diplomática converge unitariamente en estos enclaves de poder. Chartier bautizó a la corte como <<un laboratorio de comportamiento inéditos y lugar de elaboración de nuevas normas>>¹⁹ y es que en ese ambiente nada era lo que parecía pero en el que todos tenían muy claras sus intenciones. De no ser así cualquier individuo tendría los días contados.

En ese ambiente hostil cada persona ocupaba un puesto de favor en la jerarquía del príncipe. La reputación fue la encargada de modelar esa jerarquía siendo un factor importante en el entorno cortesano como muestra de autoridad y en el grado de soberanía. Los movimientos que se producían dentro de esta jerarquía siempre eran por mandato del príncipe a través de la administración de gracia, creando rivalidades y una obsesión por el protocolo y la etiqueta.

Más allá de la reputación y la apariencia el príncipe esgrimió una actitud de ocultación de información. La discreción de las intenciones personales le confirió un espacio de maniobra entre sus súbditos. En este sentido vemos como para el caso de Felipe II la actitud que mantuvo en las audiencias con los embajadores era normalmente de silencio, salvo en los casos en los que le interesó conocer algo personalmente, siendo una labor ardua para los diplomáticos sacar algo en claro de los temas tratados con el rey.²⁰ También destaca otro ejemplo en el que queda demostrado el poder que ejerció sobre la corte al imponer un silencio general tras la muerte del príncipe Carlos. Con ello pretendió evitar acusaciones que pudieran implicarle directamente en el fallecimiento

embajada y es lo de la precedencia con el embajador de Francia, y estoy resoluto de que me hagan pedazos antes que dalle lugar >>.

¹⁹ *Ibídem*: 23.

²⁰ PARKER, 2010: 208.

pero no logró evitar que los embajadores presentes en la corte describieran con detalle la atmósfera que se vivió en aquellos momentos.²¹

2.2.3. El diplomático y su <<labor>>: embajadores, espías, agentes, residentes

Entrando ya en el tema de los actores diplomáticos la diversidad conceptual resulta apabullante. Para ello es necesario retomar la idea inicial de que en el siglo XVI no podemos hablar de estados, sino de una organización administrativa polisinodial, es decir, de varios consejos. Esto implica que el diplomático no tendrá un respaldo institucional propiamente dicho, ni un oficio profesionalizado hasta el siglo XVIII, cuando todo ello empiece a tomar forma. Por ello creo imprescindible comenzar por definir que es la diplomacia en este contexto, pues sólo partiendo de esta idea es posible comprender el abanico de individuos que tienen cabida dentro de este concepto.

El punto de partida de la actividad diplomática fue la corte. El ambiente cortesano dota de carácter, esencia y definición a las relaciones exteriores confiriéndoles el grado de arte antes que de oficio, por la inexistente profesionalización. Si este arte es el empleado en este ámbito solo puede aprenderse ahí y, por ello, va a llevar implícitas todas aquellas características que rodean a los súbditos más cercanos al príncipe.

Todos esos aspectos van a determinar la supervivencia del individuo. La capacidad de observación y la habilidad para penetrar en el conocimiento de las intenciones ocultas dependen de la labor del diplomático, exigiendo la vigilancia y el disimulo. Este último se convirtió en uno de los elementos más influyentes de la cultura política del siglo XVI, siempre regulado por un autocontrol mental que evitara caer en la desesperación provocada por la falta de conocimiento, ya que todas las actuaciones estuvieron ceñidas a una máxima: la información es poder. En definitiva el diplomático era el paradigma del buen cortesano y su labor el ejercicio máximo y más refinado de la corte.

Partiendo de estas premisas la labor diplomática estuvo desempeñada por una serie de actores. De forma general conviene referirse a ellos como agentes o emisarios, pues llevaran a cabo la voluntad de sus respectivos príncipes o gobernantes más allá del entorno de su corte durante un periodo determinado. Es importante retener los conceptos de temporalidad y funcionalidad para trazar la tipología de los emisarios

²¹ *Ibídem*: 398.

presentes durante este periodo. Así y todo aún existe otra dificultad si consideramos que la mentalidad de la época contó con conceptos diferentes de definición en comparación con la época actual.

Acerca del diplomático nos referimos al individuo presente en una corte extranjera al que se le encomienda una misión temporal y extraordinaria, a modo de encargo y cada vez con un objetivo diferente. Pero para llevar a cabo su misión necesitaba contar con una información previa sobre los personajes que les interesaban, el ambiente de la corte y la actitud del soberano; ésta era proporcionada por otros individuos que se encargaban de esa recogida de información y se denominaban residentes o espías, en función de si su permanencia era reconocida o no.

Hay que recalcar la diferencia existente entre el embajador y el residente. El primero tuvo la potestad para cerrar tratos como una especie de encarnación de su amo, mientras el segundo velaba por su soberano consiguiendo información y, en última instancia, protegiendo su patrimonio territorial.²² Por ejemplo Felipe II mantuvo en sus audiencias un tono formal y utilizó los apelativos correspondientes para cada persona, en este caso hablaba de embajadores sin más adjetivos, sin referirse a su condición de residentes.²³

Pero lo cierto es que dentro de la mentalidad de la época las diferencias aún eran más amplias. Tomando una vez más el concepto genérico de emisario, no fue lo mismo uno procedente de una corte con un soberano libre –que era superior en el poder temporal- o aquel que provenía de un territorio con un soberano que era inferior a otros en lo temporal. Con ello me refiero a agentes procedentes por ejemplo de un imperio o procedentes de un territorio vasallo de un ente político superior. Por tanto, a los residentes de los soberanos libres se les llamo embajadores residentes, a los residentes de soberanos vasallos simplemente residentes y a sus enviados extraordinarios oratores.²⁴

Aunque esta diferencia parezca meramente tipológica tuvo una fuerte proyección psicológica en la corte. El residente fue contemplado como un espía potencial, un conspirador con el objetivo de informar y manipular. Mientras el embajador residente poseyó un status más ambiguo y polémico y sus funciones principales también pudieron

²² RIVERO RODRÍGUEZ, 2000: 30-32.

²³ PARKER, 2010: 799.

²⁴ RIVERO RODRÍGUEZ, 2000: 33.

ser de espía o de agente externo. A través del conocimiento de información se llegaba a manipular y forzar la voluntad del príncipe extranjero.

Por su parte los tratadistas de la época observaron la presencia de un enviado permanente con desconfianza. Para ellos fue sinónimo de deterioro de los valores morales de la tradición diplomática, pues el embajador especial o temporal era percibido como un <<honorable caballero cristiano amante de la paz, probo y digno>> y el residente <<una especie de espía con patente>>²⁵. Pero éste último, aunque dentro de la diplomacia, se encuadró dentro de una labor menos pública que conviene tratar a fondo.

2.2.4. La otra cara de la diplomacia: más allá de la representatividad

Acabamos de ver hasta dónde llega la labor de los enviados de los príncipes en las cortes extranjeras. Ahora convendría matizar la labor que realizaron algunos de esos agentes cuyo principal cometido fue la captación de información. Solemos utilizar conceptos para referirnos a personas, hechos o cosas, permitiéndonos definir lo que nos rodea de una manera rápida y generalizada. En el caso que nos encontramos y con los conceptos referidos a los diferentes enviados no es fácil, o al menos acertado, reconstruir la realidad que voy a pasar a exponer.

¿Dónde acaba la representatividad y el juego de negociaciones y dónde empieza el de la captación de información? La realidad es que no hubo un punto intermedio, pues los propios embajadores podían hacer las veces de espías y casi cualquier persona podía desempeñar labores de espionaje. Sin embargo, como hemos visto, cualquier persona no era valida para desempeñar tareas diplomáticas, pues se necesitaban unas cualidades específicas. Un ejemplo muy ilustrativo de este planteamiento tiene que ver con una declaración realizada por Francisco Vendramino en 1595, embajador veneciano en Madrid, en la que relataba la utilización de los bufones de la corte por parte de Felipe II como espías entre los cortesanos.

Como vemos los espías pudieron estar presentes en muchos ámbitos y su condición pudo ser muy diversa. La razón de su existencia es tan antigua como el propio ejercicio del poder, la práctica del secreto y la búsqueda de información dentro y fuera de los territorios del soberano. Su objetivo fue precisamente preservar ese poder y estar

²⁵ CARNICER y MARCOS, 2005: 56.

preparados para cualquier ataque que pudiera desestabilizarlo. En la época que nos ocupa, como veremos, las conspiraciones estaban a la orden del día.

En este doble juego es primordial detenerse en el punto de la conservación del poder. La ya citada conservación del patrimonio territorial del príncipe se realizó principalmente a través de la captación de información y, a finales del siglo XVI, pasó a formar parte del concepto de <<razón de Estado>>²⁶. Mediante este concepto se dio legitimidad a las acciones encubiertas relacionadas con los servicios secretos, el soborno o el crimen político, entendiendo que la primacía del poder hace necesaria la puesta en funcionamiento de cualquier medio al margen de límites jurídicos y morales.²⁷ De ahí el sentido de secretismo de este tipo de acciones, de las que nunca no se promovió una vinculación explícita que las vinculase con esta corriente de pensamiento político.

En última instancia, dentro de esta dimensión oculta de la política exterior los embajadores tuvieron un lugar específico. Pero fueron sus secretarios los que controlaron sus propias redes de contactos durante el desempeño de su cargo, actuando como coordinadores de la red de espionaje en el extranjero y encargados de la protección de los agentes, la gestión documental y la protección criptográfica. Fueron ellos los que cargaron con las actividades secretas de las embajadas en el extranjero.

Además, los espías a su servicio tuvieron un espacio concreto para actuar dependiendo siempre de la ubicación de la cabeza de la red, así como de las peculiaridades del lugar y de la coyuntura política.²⁸ Para el caso de Felipe II, vamos a ver como embajadores, virreyes y gobernadores fueron el nexo de unión entre esa red y el secretario de Estado, verdadero coordinador de las acciones exteriores en los territorios de la Monarquía.

²⁶ NAVARRO BONILLA, 2004: 41.

²⁷ CARNICER y MARCOS, 2005: 40.

²⁸ *Ibídem*: 142.

3. Felipe II y su proyección continental

<<La política es el arte de disfrazar

de interés general

el interés particular.>>

Edmond Thiaudière

Hoy, en pleno siglo XXI, vivimos en una realidad en la que el estado se erige, entre otros muchos aspectos, como supervisor de toda una serie de garantías sociales. Éste ha sido el resultado de un largo proceso en el que se han llevado a cabo <<experimentos>> institucionales que hicieran más eficiente la adaptación del poder al territorio o al medio en el que ejercen su control. A pesar de todo nada es definitivo y debemos tener presente que el estado siempre está en proceso de desarrollo, modelado por las diferentes coyunturas a las que tiene que hacer frente.

Sin embargo, para la Europa del siglo XVI, no podemos hablar de estados como los entendemos hoy día. En los dominios de Felipe II, como he venido mencionando hasta el momento, el poder se estructuró en varios consejos, es decir, se articuló siguiendo un ordenamiento polisinodial en el que los cambios aún eran más acusados. Ello se debió precisamente al inmenso conjunto de territorios que hubo que controlar, los fuertes cambios coyunturales a los que estos se vieron sometidos y, sobre todo, a que el control de los mismos se ejerció desde una posición muy centralizada, entre el rey y diferentes instituciones.

Desde esa posición Felipe contó con hasta trece consejos diferentes de muy diversa condición.²⁹ La gran mayoría de ellos fueron heredados de sus antecesores y, desde el establecimiento del gobierno central en Madrid en 1561, se reunían a unas horas y unos días fijos en el Alcázar, algunos de ellos en salas especiales. De todos ellos el que más interesa dentro de este trabajo es el Consejo de Estado que, entre una de sus muchas atribuciones, asesoraba sobre las relaciones con otros príncipes o territorios. Su función será tratada de una manera pormenorizada en el epígrafe correspondiente.

²⁹ PARKER, 2010: 173.

Partiendo de esos consejos y del entorno del rey es destacable la presencia de los secretarios reales. Estos individuos llegaron a ser una institución en sí mismos y a alcanzar un poder, a la sombra del monarca, que superaba llamativamente al de algunos de los citados consejos. No es de extrañar que se produjeran luchas de poder entre las principales facciones nobiliarias³⁰ por ocupar los puestos de responsabilidad con sus partidarios.

A partir de este núcleo duro centralizado se extendió una segunda administración. Esta fue la que, siguiendo los dictados de los altos responsables, tuvo representación física en los diferentes territorios extranjeros engrosada por embajadores, secretarios y toda una red sumergida de confidentes y espías. Este es un ejemplo más de cómo la diplomacia de este tiempo fue una mezcla de representación exterior y espionaje, a diferencia de como lo entendemos hoy.

En un segundo plano hay que destacar la presencia de unas redes de comunicación. Sin ellas hubiera sido imposible mantener la comunicación entre los diferentes escalones de administración y supervisar que la información llegara a su destino sin que fuera violada por el enemigo. Para comprenderlo mejor he dividido el apartado sobre la información en las diferentes vías o rutas que existieron en la Europa de la segunda mitad del siglo XVI y en el modo de cifrar la información.

En última instancia sobre estos dos grandes cimientos se acometieron las principales empresas del reinado. En dichas empresas y, por la naturaleza de su propia organización, tuvieron cabida desde actos de mera representación con el fin de sellar alianzas matrimoniales hasta actividades de carácter conspirativo que procuraron el derrocamiento de soberanos y la reposición de partidarios afines al catolicismo. Aunque estos casos los analizaré en el apartado de los embajadores y las empresas con mayor detalle.

3.1. La estructura institucional de representación exterior

Hemos visto un plano general de la diplomacia renacentista, de su contexto y, *gross modo*, de las normas de acción que la rígieron. Con esta base podemos centrarnos ya en la temática vertebral de este trabajo: las relaciones exteriores de la Monarquía Universal Católica durante el reinado de Felipe II.

³⁰ *Ibídem*, 2010: 182.

Sobre la citada estructura de embajadas levantada por Fernando el Católico, y continuada Carlos I, Felipe aumentó el número de representaciones. Mandó embajadores extraordinarios a Saboya, los Cantones Suizos, al mosaico de estados italianos -Toscana, Ferrara, Mantua-, a reinos escandinavos –Suecia y Dinamarca- y a Polonia.³¹

En el amplio mapa de embajadas desplegadas en Europa vamos a encontrarnos con un planteamiento primordial. El propio carácter de potencia suprema que representó la Monarquía Universal Católica y la condición de Felipe II como monarca más poderoso de la Cristiandad proyectaron una imagen de supremacía, altivez y dureza en los territorios extranjeros a través de sus representantes, escogidos cuidadosamente para tal propósito. De hecho, cuando desempeñaban su labor emulaban a su propio rey, conscientes de su inestimable respaldo.³²

Pero todos estos esfuerzos debían estar coordinados desde una institución central como fue el Consejo de Estado. Esta institución³³ marcó las grandes líneas de la política exterior y las estrategias de la Monarquía Hispánica pero siempre protegiendo el patrimonio territorial del soberano. De aquí en adelante hemos de tomar la diplomacia filipina como un sistema articulado para dar respuesta a los intereses reales y que estuvo fuertemente vinculado a la voluntad del secretario real.

En última instancia la elección del embajador va a estar completamente influida por la embajada en la que desempeñe su misión. Examinando casos particulares veremos como cada territorio, por su condición política, exigió la presencia de un diplomático determinado por su conocimiento de la corte, sus contactos y su efectividad en el manejo de estos medios para conseguir los objetivos requeridos. Pero pasemos a examinar la estructura de las relaciones exteriores empezando desde la cúspide.

3.1.1. El rey: entre la toma de decisiones y el control de sus súbditos

Corría el año 1543 cuando Carlos V decidió confiar la regencia de los territorios peninsulares a su joven heredero. Por aquel entonces el gobierno de estos territorios resultó de una gran complejidad a la que había de sumar la reputación de quien le

³¹ CARNICER, y MARCOS, 2005: 51.

³² OCHOA BRUN, 2002: 169.

³³ NAVARRO BONILLA, 2004: 62.

proporcionaba esta encomiable tarea. Pocos años después recibió un documento que fue imprescindible para el resto de sus días.

En sus últimos años de vida el emperador dispuso todo lo necesario para trasmitir la herencia a Felipe con los detalles oportunos. Entre ellos destaca uno de los dos documentos que le proporcionó al duque de Alba en enero de 1548 en lo que ha pasado a conocerse como <<testamentos político>>³⁴. Este documento proporciona una evaluación en profundidad de los estados y los gobernantes que Felipe conocería en sus viajes y la situación que debía ocupar él en el gran mosaico europeo. Comenzaba por la premisa de conservar el patrimonio territorial a toda costa, siendo su padre el principal promotor del enfrentamiento armado para preservar y conservar sus estados.

El emperador prosigue examinando la situación internacional, los diferentes estados y la relación a mantener con cada uno de ellos. El primero es el Sacro Imperio, pues a la muerte de Carlos su hermano Fernando se convertiría en el emperador pero también en el miembro más antiguo de la dinastía. Con ello la relación que debía mantener con él tenía que ser óptima para afianzar el control sobre el norte de Italia y los Países Bajos.

Después del imperio, el segundo punto vital fue la Santa Sede. Su padre le exhortó a mantener siempre buenas relaciones con la Iglesia pero sin ceder más de lo debido, teniendo en cuenta que esto no era una cuestión nada fácil. Como expondré más adelante la embajada española en la Santa Sede fue desde el principio una legación combativa y los embajadores jamás se doblegaron a la voluntad papal. El mayor momento de tensión obligó a que el duque de Alba ocupara los Estados Pontificios con sus tropas y amenazara con bombardear Roma.³⁵ A partir de ese hecho aislado las tensiones fueron meramente dialécticas.

El examen continuó por los Estados laicos italianos y su variedad. El emperador repasa minuciosamente la situación de cada uno de ellos desde Venecia hasta Siena pasando por Toscana, Mantua, Génova, Ferrara y Parma. Después hace mención del sistema de recompensas y amenazas que ha implantado a lo largo de su reinado para reforzar la presencia de los Habsburgo en la península, a través del nombramiento de cargos, los matrimonios y la concesión de prebendas.

³⁴ PARKER, 2010: 91-95.

³⁵ OCHOA BRUN, 2002: 209.

Por otra parte, Francia se vislumbró como la mayor amenaza potencial del momento para la seguridad territorial. Los Valois, según Carlos, habían hecho y deshecho guerras a placer y su comportamiento era peligroso tanto para las posesiones en los Países Bajos como en los estados del norte de Italia. La solución a estos problemas vino dada por el matrimonio con una princesa Valois que permitió un acuerdo favorable para los Habsburgo y sus aliados.

En última instancia se mencionaban otros temas importantes para las relaciones exteriores. Felipe debía afianzar las alianzas con Inglaterra y Portugal, mantener un <<statu quo>> con Dinamarca con el fin de preservar los beneficios comerciales sobre los Países Bajos y buscar una solución equitativa entre poder real y bien común en Indias.

Hasta aquí se han examinado las instrucciones generales con las que partió el heredero al principio del reinado. Otro asunto interesante es la actitud que mantuvo respecto a sus enviados. Por lo general, siempre mostró su agradecimiento mediante felicitaciones o frases de apoyo a dentro de su acostumbrada obsesión del rey por la información y de la comunicación a cualquier hora o gastando los recursos que fueran necesarios. Ellos fueron ante todo su brazo ejecutor y los principales intérpretes de su ideario político en tierra extranjera.³⁶

Sin embargo los embajadores extranjeros presentes en la corte tenían una opinión menos favorable. Es habitual que manifestaran su molestia por la escasa atención que Felipe les prestaba, pues se centraba más en asuntos de poca importancia que en inestables coyunturas políticas. También es muy reveladora la actitud poco <<colaboradora>> del rey con los enviados extranjeros en las que casi siempre escuchaba sin dar una respuesta extensa. Una razón fundamental para ese comportamiento pudo deberse al potente sistema de información del que dispuso el rey. Según Parker³⁷, este sistema se articuló sobre tres bases fundamentales, a saber: los ministros, los archiveros y los correos.

Los ministros o enviados proporcionaron al rey el grueso de la información desde los diferentes territorios que engrosaban sus dominios, como respuesta a sus frecuentes misivas llenas de peticiones. En ellas siempre se repitió la constante de la obligación de

³⁶ CARNICER y MARCOS, 2005: 52.

³⁷ *Ibídem*: 802-807.

informar hasta del último detalle desde sus puestos de enviados permanentes o, si la coyuntura así lo requería, temporales. En esa obligación insistió el rey para combatir al enemigo número uno de la información, la distancia.³⁸

Los archiveros, por su parte, fueron imprescindibles para que el rey tomara las decisiones adecuadas y para justificar algunas de sus acciones. Su labor fue la de recopilar y almacenar la información que llegaba del exterior pero también se realizaron importantes estudios de carácter <<interior>> como, por ejemplo, los compendios de diferentes casas nobiliarias en relación a su desarrollo y a sus individuos. A ello me referiré en el epígrafe de los embajadores y los enviados.

Resta mencionar el excelente servicio de correos para completar esta red de información. Este servicio contó con unas que recorrian gran parte de Europa y se caracterizó por su dinamismo tanto para los correos con carácter ordinario como para los extraordinarios. Pondré especial énfasis en este punto cuando me refiera a la trasmisión de la información.

En última instancia el rey contó con una serie de mecanismos que le permitieron controlar a sus criados. Aunque estos no pudieron evitar casos de corrupción como el protagonizado por Antonio Pérez, si que demostraron su eficacia disuasoria en la ejecución de castigos. Los instrumentos fundamentales de este control se centraron en la intervención directa de Felipe, en la Visita y en la Inquisición.³⁹

Hasta aquí hemos visto todos los mecanismos institucionales con los que contó Felipe para controlar las desavenencias en el seno de la administración de la Monarquía y las instrucciones en política exterior que debía de llevar a cabo por voluntad de su padre. A continuación vamos a ir descendiendo de escalón en escalón para comprender

³⁸ CARNICER y MARCOS, 2005: 87-88.

³⁹ PARKER, 2010: 778-780. Mediante la intervención el rey atendía a delegaciones de súbditos insatisfechos con la labor de un oficial real, para después ejecutar el castigo correspondiente según su propia voluntad. Otro caso es el de la Visita, una investigación secreta y exhaustiva que comenzaba a petición del monarca y que, por ejemplo, puso al descubierto los excesos de Pérez. Finalmente, la Inquisición, funcionó como último recurso dentro de estas medidas de control, pues los inquisidores siempre actuaron <<exitosamente>> en estos casos. De hecho, de todos los mecanismos citados, los inquisidores fueron los que desempeñaron su labor con mayor cotidianidad, siempre atajando cualquier opinión heterodoxa o cualquier atisbo de desobediencia con arrestos e interrogatorios bajo los <<principios>> de la fe.

dónde se fraguaban las órdenes destinadas a los enviados del rey en el extranjero y como se canalizaban sus diferentes respuestas.

3.1.2. El consejo de estado: contrapeso del poder real y <<observador>> exterior

El consejo de estado no contaba con una experiencia superior a los cuarenta años de existencia cuando Felipe empezó a reinar. Fue su padre quien le dio forma en 1521, resultado de precedentes institucionales castellanos y de agrupar un número ingente de materias, definiéndolo como un órgano muy ambiguo. Esa ambigüedad estuvo presente en su propia composición que fue variando desde 1557 con seis miembros a 1577 cuando llegaron a ser nueve.⁴⁰

En el terreno de la diplomacia este consejo tuvo un papel destacable. Respondió a asuntos de interés regio en el exterior, ocupándose de las relaciones con otros gobernantes y canalizando la correspondencia procedente de los ministros en el extranjero en calidad de representantes del rey.⁴¹ De sus reuniones también salieron nuevos nombramientos de embajadores, tanto ordinarios como extraordinarios, e importantes instrucciones relacionadas con el espionaje.

Aunque la cabeza natural del órgano fue el rey, Felipe dejó de asistir a sus reuniones a partir de 1559 para fomentar, según él, un debate más libre. A partir de ese momento fue el secretario de Estado el encargado de informar al rey de los asuntos que se discutieron en el seno de la institución en la que, hasta al final del reinado, realizó apariciones esporádicas. Pero ¿pretendió Felipe con esta actitud dar mayor libertad de acción a este consejo?

Lo cierto es que la apariencia peso más que la propia realidad en esta decisión. La institución pasó a protagonizar, dentro del amplio tejido institucional, una progresiva marginación por parte del rey, fruto de su percepción como un dique de contención contra las luchas de poder entre las diferentes facciones cortesanas.⁴² Desde lo político se percibió como una entidad colegiada asesora que supuso más una suma de individualidades que un auténtico consejo.⁴³ Siendo una de sus mayores señas de identidad la política de nombramientos ejercida por el rey, influenciada

⁴⁰ CARNICER y MARCOS, 2005: 92-93.

⁴¹ PARKER, 2010: 174-175.

⁴² NAVARRO BONILLA, 2004: 94.

⁴³ FERNÁNDEZ CONTI, 1998: 240.

mayoritariamente por la distribución y otorgamiento de gracias y mercedes que por los propios méritos de los consejeros.

Esto llevó al propio monarca a discutir las decisiones en política exterior en círculos cerrados⁴⁴ de experimentados consejeros en el servicio exterior. Siendo la mayoría de ellos consejeros de Estado pero desarrollando este tipo de reuniones al margen de la propia institución. En ellas estuvo presente la importante figura del secretario de Estado encarnada por nombres pertenecientes a las casas nobiliarias más importantes.

En última instancia la proliferación de los círculos cerrados encarnó la toma de decisiones en el plano exterior. Con ello se demuestra esa marginación del consejo de estado que a cabo por consolidarse hacia 1593 cuando la Junta se reforzó con un aumento de miembros, sin alterar sus atribuciones ni el peso de antiguos miembros.

3.1.3. El secretario de Estado: alter ego del rey y asesor de la coyuntura exterior

Hemos visto las atribuciones que poseyó Felipe dentro de este gigantesco aparato institucional. También el poder supremo del consejo de estado sobre los demás consejos, aunque con una libertad de acción limitada. Si ambos se encuadraron dentro de la alta burocracia filipina no es extraño notar la carencia de otra institución o individuo con extensas atribuciones, óptimo favor real y predisposición para la toma de decisiones en base a la coordinación de hombres y recursos.⁴⁵ Este fue el papel del secretario de Estado.

La concentración de poderes de la que gozó éste personaje es muy reveladora. Su sola presencia ya vaticinaba una nueva institución, todavía en proceso embrionario, que vendría a protagonizar reformas políticas de primera magnitud durante los reinados de los Austrias del XVII. Me estoy refiriendo al <<avalimiento>> que, a pesar de que su existencia trasciende los límites temporales de este estudio, es preciso tener en cuenta. Esa concentración de poder administrativo no solo le va convertir en coordinador de

⁴⁴ PARKER, 2010: 764. Un ejemplo institucionalizado fue el de la Junta de Noche, reunida en ese momento del día por la delicada salud del rey a partir de 1588 y por la llegada de correos procedentes de Madrid al Escorial con las consultas que cada consejo había preparado esa misma mañana en la capital. Como es de imaginar entre ellas estarían presentes las del Consejo de Estado en materia de política exterior y destinadas al examen y resolución de esa particular Junta.

⁴⁵ NAVARRO BONILLA, 2004: 70.

diversas instituciones, sino que le aportará un perfil político de primera línea en las decisiones regias.⁴⁶

Por otra parte no debemos percibir al secretario de Estado como un individuo aislado. Al igual que el consejo de estado, el secretario perteneció junto a unos nueve servidores reales a la secretaría de estado y la selección de los mismos, en base a los exigentes requisitos, no fue fácil. Se exigió a estos <<funcionarios>> un completo dominio del latín y de otras lenguas y un profundo conocimiento de criptografía para descifrar la correspondencia procedente de los enviados en el exterior. Estas exigencias son sólo el reflejo de una institución volcada en su mayoría con la resolución de problemas exteriores, siendo el secretario de Estado la cabeza de los mismos.

Partiendo de la composición y de las decisivas funciones teóricas de este organismo su labor práctica siempre estuvo empañada por la corrupción. Quizás el mayor problema residió en que la presencia de la oficina de la secretaría no se encontraba en palacio, cerca del rey, sino que estuvo presente en las casas de sus integrantes. Con ello documentos con información comprometedora sufrieron una pérdida, dispersión o cayeron en manos del enemigo por cuenta de algunos de los miembros de la institución. A lo que hay que sumar las extraordinarias consecuencias que esta situación planteó.

Existen muchos ejemplos sobre el poder que desempeñaron los secretarios sobre los enviados regios en el exterior, así como actividades relacionadas con la corrupción. Una de ellas la protagonizó Antonio Pérez y la situación tuvo lugar el 30 de mayo de 1582 cuando el embajador toscano, Luigi Dovara, declaró que cuatro años antes en una reunión con el secretario y, con el fin de conseguir su <<amistad>>, le ofreció 4000 ducados en representación del Gran Duque para levantar un habitáculo en su casa de Atocha. El mismo embajador se refirió a otros colegas italianos que realizaron donativos parecidos entre los que estuvo presente el almirante genovés Juan Andrea Doria.⁴⁷

Pero las acciones del secretario no se detuvieron aquí, ni mucho menos. Haciendo uso de su situación privilegiada fue capaz de construir una auténtica red de espionaje particular materializada en la captación de información por espías o agentes exteriores del rey. El modo de proceder fue un clientelismo <<furtivo>> que empujó a los

⁴⁶ CARNICER y MARCOS, 2005: 105.

⁴⁷ PARKER, 2010: 741.

partidarios de la facción ebolista a ostentar cargos de responsabilidad en todas las escalas de la administración. Un ejemplo claro fue la restructuración que hubo de llevarse a cabo en el consejo de Estado por la gran cantidad de clientes que el secretario situó en su seno.⁴⁸ Tras el paso de Pérez por la secretaría Felipe quedó muy desencantado con la violación del secreto de su subalterno y con sus actuaciones personalistas y se vio obligado a buscar sustituto.

En 1579, año de la caída de Pérez, Juan de Idiáquez es nombrado nuevo secretario de Estado. En contraposición a su predecesor supone un ejemplo perfecto sobre la labor óptima que debía desempeñar esta institución. Idiáquez utilizó toda la estructura de captación de información exterior de la que disponía en favor del rey y no personalmente. No trató de construir un sistema particular dentro del sistema real.

Otra diferencia clave fue la personalidad del nuevo secretario. Trabajador, prudente, buen negociador y muy discreto, lo que hizo que el rey lo tuviera como alguien de plena confianza e imprescindible cuando su salud, por cuestión de edad, empezó a menguar. De hecho, llegó a ser tal su autoridad e independencia de los consejeros de Estado que pudo llegar a presentar proyectos de política exterior, siendo el de la Armada Invencible uno de sus más ambiciosos.⁴⁹

En definitiva, con esta contraposición de ambas personalidades y las directrices básicas del secretario como intermediario entre instituciones y asesor del rey en decisiones cruciales tenemos una idea general del terreno de acción de este organismo dentro de la burocracia filipina. En último lugar, voy a tratar de aportar una imagen de los enviados regios en el exterior siguiendo las instrucciones de las instituciones vistos hasta el momento.

3.1.4. Embajadores: ministros del rey y ejecutores de su voluntad

Desde los inicios de su reinado Felipe II mantuvo una serie de rasgos comunes en su gobierno que le iban a dar tantos éxitos como quebraderos de cabeza. Uno de ellos fue el de la elección de personas casi desconocidas para desempeñar labores ejecutivas siempre y cuando mantuvieran una estrecha relación con un ministro, aunque esto iba a dar lugar al fortalecimiento y conformación de una serie de redes de poder y

⁴⁸ FERNÁNDEZ CONTI, 1998: 243.

⁴⁹ CARNICER y MARCOS, 2005: 118-119.

clientelismos. Existen multitud de casos para la selección y el ascenso de los nuevos dirigentes: a través de la jerarquía de <<plazas de asiento>> reservadas para los alumnos de los Colegios Mayores, a través de la selección personal del rey tras un proceso supervisado de enseñanza y formación de talentos, a través del conocimiento de parientes cercanos nombrando incluso a hijos ilegítimos o apoyándose en la jerarquía eclesiástica, siendo numerosos los ejemplos de prelados en la administración.⁵⁰

Con este modo de repartir cargos su padre, el anciano emperador, ya le previno de las consecuencias y de las luchas de poder que llevarían a cabo los ministros por impulsar a sus propios clientes. De lo que se puede concluir que durante todo el reinado se fue gestando la construcción y el fortalecimiento de redes clientelares que, ya en el siglo XVII, dieron lugar, entre otras, a la institución del valimiento.

Hay que matizar que, aunque se tratara de personas poco conocidas en los primeros momentos de su vida política, cumplieron una serie de características comunes. Los diplomáticos fueron en su mayoría miembros de la nobleza con experiencia universitaria o militar y con facilidad para penetrar en las mentes del enemigo y desentrañar secretos. Aunque no fue expresamente necesario, la gran mayoría contaron con títulos nobiliarios como medio o ventaja para facilitar los contactos y las gestiones al representante real. También estuvo bien visto que el desempeño de su labor se desarrollase a una edad madura entre los treinta y los cincuenta años, tal y como lo contempló la mentalidad renacentista. Y, en último lugar, debían contar con un amplio bagaje de saberes entre los que destacan la oratoria, la retórica y, de forma imprescindible, el conocimiento de los idiomas. En este último caso el griego pero, sobre todo, el latín por ser el idioma más empleado y, en segundo plano, el italiano, español, francés, alemán e, incluso, el turco.⁵¹

Estas cuestiones no siempre se cumplieron y hubo casos en los que al no reunir estos requisitos el embajador se vio desprovisto de medios para cumplir con su deber. Este fue el caso del IV conde de Monteagudo, embajador en Viena desde 1571, que mostró muy poco entusiasmo por su nuevo cargo, que nunca aprendió alemán y se vio incapacitado para hacer frente al odio que destilaron los príncipes alemanes contra la

⁵⁰ PARKER, 2010: 770. Por ejemplo los cardenales Granvela, Espinosa y Quiroga como prelados. Juan de Ovando y Antonio Gracián como hijos ilegítimos. Y Diego de Espinosa y Rodrigo Vázquez de Arce como alumnos de Colegios Mayores.

⁵¹ CARNICER y MARCOS, 2005: 54.

Monarquía, por la aprobación que dio Felipe a los sucesos de la Noche de San Bartolomé en 1572.⁵² Más numerosos son los ejemplos de embajadores que, durante su desempeño, sufrieron enfermedad –Bernardino de Mendoza- o que se vieron sorprendidos por la muerte sin llegar a terminar su embajada –Alvaro de la Quadra.

A pesar del gran número de candidatos que pudo ofrecer este perfil general no todos fueron validos, ni era fácil elegirlos para una personalidad tan inquisidora como la del rey.⁵³ Hay que tener en cuenta que esta manera de proceder era muy típica del monarca, en su intención por controlar todo el papeleo que llegaba a la corte que podría tildarse de obsesiva. Pero lo cierto es que cuando se trataba de elegir candidatos nobiliarios Felipe contó con un apoyo adicional. Este no era otro que información sereta facilitada por un <<compendio historial>> sobre la nobleza y titulados de sus reinos. Ello le permitió conocer de primera mano la historia de sus casas, los servicios que prestaron y prestaban a la corona y la posición más adecuada dentro del organigrama administrativo.

Por otra parte, durante el desarrollo de las embajadas, fueron muy habituales las peticiones de los propios enviados para cesar en su misión. Las razones para esta decisión eran múltiples, desde la fatiga por enfermedad o por la avanzada edad del embajador, hasta la cólera desatada por el trato diario con el soberano de turno. Pero el cese de su labor también podía venir por deseo del gobernante por desavenencias con el embajador o, incluso, manifestando su descontento por tener conocimiento de acciones conspirativas. Lo veremos detalladamente en el epígrafe de las diferentes embajadas.

En definitiva, con los diplomáticos ya dispuestos más allá de las paredes de la corte, los objetivos del rey puestos sobre la mesa y la maquinaria institucional a pleno rendimiento, conviene detallar en último lugar el papel de los secretarios de embajadas como una especie aparente apéndice de la administración..

3.1.5. Los secretarios de embajada: cabecillas de un control invisible

En el último escalón de esta colosal administración hay que situar a los secretarios de embajada. Su protagonismo tiene cabida en este trabajo por delimitar de una manera

⁵² OCHOA BRUN, 2002: 182.

⁵³ PARKER, 2010: 772. Por ejemplo, en 1577 el rey ojeó una y otra vez una lista completa de siete aristócratas castellanos para la embajada de Roma proporcionada por Mateo Vázquez y no se mostró conforme con ninguno.

más efectiva el papel de los embajadores antes que el suyo propio. Su posición administrativa convierte a los diplomáticos en una especie de intermediarios de la información entre los secretarios y las altas esferas presentes en la corte, mientras los secretarios estuvieron presentes en las embajadas desempeñando una amplia diversidad de funciones.

La que más interesante resulta es su tiempo de permanencia en las legaciones. Los secretarios fueron imprescindibles en el relevo entre los embajadores, así como en la continuidad o cambio de directrices de su misión. Pero, más allá de su labor <<visible>>, fueron los principales cabecillas de las redes de espionaje en los diferentes territorios. En este sentido controlaban su propia red y se encargaban de elaborar informes con la información que proporcionaban confidentes y espías, aunque nunca los firmaban, pues siempre eran los embajadores los encargados últimos de lo que allí aparecía. El control de esta red llevaba implícito su mantenimiento económico, en lo que se denominaba como <<gastos secretos>>.

Otra de las funciones de importancia fue la de encargarse de los mensajes cifrados. Aunque la temática de la cifra será tratada en otro apartado conviene destacar el papel que jugaron los secretarios respecto a ella. A estos personajes se les exigió contar con una serie de conocimientos en la materia con el fin de interpretar la correspondencia oficial y, a la vez, eran los responsables últimos de la documentación de carácter secreto. De hecho esta responsabilidad fue especialmente necesaria en momentos críticos como el ya citado del relevo de embajadores o cuando se sospechaba que el enemigo había intensificado su vigilancia.

En resumidas cuentas estos <<funcionarios>> cerraban el amplio abanico de altos cargos de la administración filipina. Por debajo quedó todo un enjambre de servidores, confidentes y espías que, aunque permanecen fuera de la temática de este estudio, es condición *sine qua nom* tenerlos presentes para comprender las dimensiones de poder que alcanzó el monarca más poderoso de la Cristiandad.

3.2. La comunicación: medio físico y seguridad de la información

La amplitud de este <<esqueleto>> administrativo requirió de la existencia de una compleja red de comunicaciones. A través de ella discurrieron decisiones y actuaciones de una importancia capital por lo que también se hizo necesario incorporar un método

de protección para que la información resultara inviolable. Este método consistió en cifrar los mensajes con un lenguaje que sólo estaba al alcance de entendimiento del que poseía la llave para descifrarlo.

Aunque estas fueron cuestiones vertebrales en el mapa de la diplomacia del XVI que analizaré de inmediato, hay dos variables que suelen pasar desapercibidas. Éstas no son otras que el espacio y el tiempo. Las carencias tecnológicas de la época obligaron, algunas veces, a tomar decisiones arriesgadas sin esperar a ser meditadas o confirmadas por la administración central. Estas afirmaciones se observan de manera más llamativa para los casos de correspondencia con el Nuevo Mundo, aunque aquí no tienen cabida porque están fuera del contexto europeo.

De la misma manera se puede establecer que el que poseía el mejor sistema de trasmisión y protección de la información se situaba a la cabeza de la política internacional. El ejemplo por antonomasia fue el de la república veneciana que, si ya resultó famosa por las relaciones de sus embajadores en el senado, su servicio de correspondencia batió auténticos records temporales sólo superados en contadas ocasiones por los del propio Felipe II.

Sea como fuere estos medios de comunicación aún habrían de esperar un par de siglos hasta que nuevos avances tecnológicos consiguieran aumentar su rendimiento. Algo que habría de sumarse a los profundos cambios por los que atravesaría la diplomacia. Vamos a desglosar someramente tanto la cuestión del correo como el lenguaje empleado en la correspondencia por los ministros filipinos.

3.2.1. El correo y su estructura territorial

La presencia de los correos cuenta con una existencia que se remonta al siglo XIII en la Corona de Aragón. Sin embargo el punto de inflexión para el periodo que nos interesa se produjo en 1505 cuando Felipe I, mediante una real cédula, acordó con Francisco de Tassis la organización de los primeros correos. Con el tiempo la familia Tassis ostentó el derecho de articular una red de amplias dimensiones por toda Europa que la colmaría de grandes privilegios y gracias, así como de recelos. Lo cierto es que, tanto su predominio en el cargo como las redes a las que dieron forma, perduraron durante largo tiempo.

En tiempos de Felipe II siguió contando con muchos de los rasgos precedentes sin ser alterados en lo sustancial. La gran extensión del imperio filipino y la excelente labor desempeñada por el cuerpo diplomático, perfectamente organizado y adaptado a la coyuntura, tuvo su tendón de Aquiles en las comunicaciones. Se puede afirmar con rotundidad que, a pesar de los denodados esfuerzos del rey por mejorar el servicio postal, las ideas estuvieron más desarrolladas que la tecnología haciendo de las distancias y el tiempo los peores enemigos a tener en cuenta.

Sin embargo la cuestión temporal no consiguió empañar la formidable estructura del sistema de correos con sus rutas, postas y mensajeros.⁵⁴ En uno de los numerosos ejemplos que existen, esta escrupulosa organización consiguió avergonzar al servicio de recepción de información de Venecia,⁵⁵ que era la envidia de toda Europa. A pesar de este hecho aislado, pues la frecuencia de los correos para una misma ruta siempre solía ser diferente, se pueden citar hasta tres problemas para el servicio de correo. Entre ellos la lentitud de las comunicaciones, el alto coste del servicio postal y la inseguridad de la correspondencia que, en muchos casos, fue interceptada. Para ello se llevaron a cabo algunas mejoras o soluciones como pagar incentivos a los correos si recorrían una distancia mayor a la establecida y se creó un nuevo sistema de correo ordinario, sujeto a unos horarios y a una regularidad concreta.

En referencia a la lentitud, no fue una característica relacionada por problemas de adaptación al espacio. Existieron algunos rasgos externos como la meteorología, que podía retrasar la circulación durante días, o la coyuntura política, que producía bloqueos en las rutas principales siendo obligatorio buscar alternativas. También puede achacarse esa lentitud a la escritura de respuestas influidas por un retraso en la toma de decisiones y, de una manera más habitual, a la saturación de los correos, llegando a sobrecargar el sistema de información.

Por otra parte los problemas económicos padecidos durante el reinado de Felipe II tuvieron su repercusión en este ámbito. Un ejemplo de ello fue la deuda que contrajo la Monarquía con la familia Tassis y que a la altura de los años ochenta alcanzó los quinientos mil maravedís. Como en otros ámbitos fue habitual que la Monarquía

⁵⁴ *Ibídem*: 205.

⁵⁵ PARKER, 2010: 805. Fue en 1571 cuando el embajador veneciano en Madrid, el famoso Doná, se dispuso a informar a Felipe de que la armada de la Santa Liga había pulverizado a la flota del Turco amarrada en Lepanto. El rey, sin embargo, ya conocía la noticia desde hacia media hora y el embajador quedó avergonzado.

contrajera deudas y, en este caso, fue en materia de gastos urgentes para el servicio postal en relación a mulas, caballos y mensajeros.

Ante esta situación la solución pasó por la creación de un correo ordinario sin poder afirmar con exactitud su origen.⁵⁶ Lo cierto es que este tipo de correo buscaba, con su regularidad, un abaratamiento de los costes ofreciendo un servicio <<estándar>>, así como un mayor orden en la llegada de información procedente del exterior evitando colapsos o ausencia de la misma. Esto problemas vinieron dados por los correos que existían hasta ese momento: el expreso y el mercantil. El primero caracterizado por la rapidez y por el alto coste del mismo y el segundo por ser de carácter eminentemente comercial.

Otro de los grandes problemas fue la inseguridad. Ésta estuvo presente en las rutas y caminos y no tiene que ser interpretada únicamente como un mero acto derivado de la violencia de grupos armados, ya que la interceptación de correspondencia fue algo habitual y coordinado. De hecho el propio Felipe II firmo un edicto proclamando que se abrieran las cartas de diplomáticos extranjeros presentes en la corte, así como de ministros que se encontraran bajo sospecha.⁵⁷ Pero de esta práctica también fueron víctimas algunos súbditos filipinos pues, en cierta ocasión, los ingleses interceptaron una carta de un comerciante español dirigida a un colega francés en la que se hacía expresa alusión al <<conflicto>> que se mantenía con Inglaterra, cuando la situación entre ambos territorios era extremadamente tensa pero aún no existía conflicto oficial.⁵⁸

Hasta aquí hemos visto los tipos de correos, así como los problemas y soluciones que se plantearon. Conviene, sucintamente, hacer mención de la estructura organizativa con la que contó este servicio para después explicar la utilización que hicieron de ella los embajadores y representantes del rey en el exterior.

La organización, al igual que la hemos visto para la administración institucional, tiene un carácter jerarquizado y piramidal. En la cúspide se situaban los correos mayores –integrantes de la familia Tassis-, encargados de nombrar delegados en las principales ciudades del reino o en capitales con representación diplomática. A continuación estaban los maestros de postas encargados de que la <<logística>>

⁵⁶ CARNICER y MARCOS, 2005: 198-199.

⁵⁷ PARKER, 2010: 188.

⁵⁸ *Ibídem*: 755.

funcionara correctamente. De ellos dependió la recepción y el reparto de los despachos y hacerse cargo de la disponibilidad de caballos, así como de los pertrechos necesarios. Además llevaban un control exhaustivo del correo de entrada y salida y aportaban detalles si se producían situaciones anómalas, mal estado del correo o retrasos.

Por debajo de ellos se encontraban los <<postillones>> que recibían la correspondencia de los correos y la intercambiaban por la que había que enviar. Y, en última instancia, los correos o mensajeros que recorrían las rutas siguiendo unos trayectos entre estaciones -o postas- y estaban obligados a presentar un certificado de entrega de despachos. Con ello se les proporcionaba una paga y se evitaba que vendieran la correspondencia o se deshicieran de ella. Aunque esto no fue siempre posible.

Llegados a este punto, con todo el sistema de correos perfilado, voy a detallar el aprovechamiento que embajadores y enviados hicieron del mismo. Tradicionalmente se ha pensado que los embajadores utilizaron el correo ordinario para mandar aquella información que se puede considerar no comprometedora, estando reservado el uso del correo extraordinario para asuntos secretos. Sin embargo, utilizaron todos los medios a su alcance, incluso correos mercantiles para hacer llegar la información.⁵⁹

A pesar de todo siempre hubo coyunturas <<especiales>> que obligaron a utilizar correos extraordinarios y cuyo coste fue elevadísimo. En estos casos, se dotó a los embajadores de presupuesto para gastos extraordinarios, entendidos estos como aquellos que tuvieron relación con actividades de espionaje y de los que estaba excluido el sueldo ordinario. Fue habitual encontrar casos de embajadores que pusieron dinero de su propio bolsillo y quedaron arruinados o que se quejaron de sus gastos. Don Guillén de San Clemente, embajador español en la corte imperial desde 1581, se quejó amargamente de los gastos afirmando que era imposible vivir <<con lo que me dan>>.⁶⁰

En última instancia, en el terreno del correo también puede destacarse un cambio de estrategia o actitud del propio Felipe II. Parker ha observado que durante la primera mitad del reinado optó por trasmitir las instrucciones en persona a sus lugartenientes, dejar los documentos importantes en manos de sus secretarios o enviar un mensajero capaz de explicar con gran precisión de detalles lo que pretendía dejando la última

⁵⁹ *Ibídem*: 202.

⁶⁰ OCHOA BRUN, 2002: 186.

decisión en manos de su destinatario. Sin embargo, hacia la segunda mitad, se decantó por ser más cuidadoso con la correspondencia y mantenerla bajo una vigilancia más estricta, sin dar lugar a que las últimas decisiones las tomaran otros. Quizás el uso personalista de la información que llevó a cabo Antonio Pérez fuese definitivo para tomar estas precauciones.

3.2.2. El lenguaje de la diplomacia: la cifra

La práctica de lenguaje cifrado va a ser un hecho cotidiano durante el tiempo que nos ocupa. Ya sea como medio de seguridad para el desarrollo de las relaciones entre soberanos; como mero entretenimiento de las altas esferas de la administración. Pero esa seguridad también quedó atestiguada cuando el propio Felipe II quemaba sus cartas confidenciales, algo que ha dificultado el arrojar luz sobre las relaciones que mantuvo con su hermanastro don Juan de Austria.⁶¹

Este caso pone de manifiesto el peligro que existió en que la información cayera en manos enemigas y, antes o después, fuera descifrada. Son múltiples los casos de cortes europeas que tuvieron que hacer frente a este problema y que, a la vez, fueron víctimas de corrupción de algún funcionario que cayó en la red del soborno y desveló la cifra.⁶² Esto nos da una idea de como la interceptación de correspondencia fue decisiva para el desarrollo de los acontecimientos políticos. Pero ahora conviene preguntarse en que se basó el sistema de cifra, cuantos tipos existieron y quienes fueron los encargados de descifrar y proteger la información.

Como se ha visto la correspondencia cifrada no garantizaba la inviolabilidad de la información. Por esta razón existió una tipología de cifrado y un constante cambio en su sistema con el fin de evitar que el enemigo tuviera ventaja en su toma de decisiones. De los mecanismos más frecuentes empleados en el mundo de la diplomacia sobresale el

⁶¹PARKER, 2010: 637.

⁶²*Ibíd*: 648. Un ejemplo ilustrativo lo ofreció el príncipe de Orange y sus partidarios que fueron capaces de interceptar y descifrar la correspondencia mantenida entre Antonio Pérez y don Juan –siendo gobernador de Flandes. Gracias a ello fueron conscientes de que en las negociaciones de paz que se estaban desarrollando en 1577 don Juan, por orden de Felipe, debía conseguir la paz a cualquier precio. Orange compartió la información con Isabel de Inglaterra y ésta le animó a todo lo que endureciera las condiciones de paz. Don Juan, por su cuenta, decidió emprender acciones de guerra y, en uno de los giros más drásticos de su reinado en política exterior, Felipe le secundó.

conocido como sustitución numérica⁶³ dentro de una amplia gama de métodos criptográficos.

Para el reinado de Felipe II la tipología básica se diferenció entre una cifra general y multitud de cifras particulares según la coyuntura y los que hicieron uso de la misma. La cifra general sirvió al rey para comunicarse con sus enviados en el exterior y para que estos lo hicieran entre sí. Los cambios de la misma se realizaban en la Corte, desde la que se esgrimían motivos de seguridad, perdida de efectividad o relevo de los funcionarios a los que iba dirigida. Entre los enviados más destacables se encontraban los gobernadores de Flandes y Milán, los embajadores de Francia, Inglaterra, Génova, Saboya, la corte imperial de Praga, Roma, Venecia y el capitán general de galeras del Mediterráneo.

Por otra parte se encontraban las cifras particulares. Estas establecieron un canal más directo y protegido para la comunicación de algunos enviados en el exterior con el rey, el secretario de Estado o algún personaje de la alta administración. Su utilización respondió a circunstancias muy concretas relacionadas con coyunturas políticas o asuntos particulares de los implicados. Uno de estos casos pudo ser el de Bernardino de Mendoza, embajador en París en 1586, que envió a Felipe II detalles secretos acerca de la conjura de Anthony Babington cuyo objetivo fundamental fue matar o arrestar a Isabel de Inglaterra y algunos potentados de su círculo. El rey dio luz verde a la conspiración especificando una serie de nombres en la correspondencia cifrada, hasta uno que ni siquiera resultó existir por un mal desciframiento del mensaje. Quizás pudo deberse a la complejidad del sistema de cifrado utilizado.

Esta última afirmación cobra fuerza si tenemos en cuenta que, en los últimos años de reinado, franceses y holandeses llevaron a cabo una labor intensa en el desciframiento de correspondencia. La complejidad que llegaron a alcanzar algunas de estas cifras las convirtió en códigos poco prácticos llegando a caer en desuso, muy en contra de la dinámica general perseguida por Felipe II, que siempre abogó por códigos fáciles de recordar y aplicar e imposibles de descifrar.⁶⁴

⁶³ CARNICER y MARCOS, 2005: 235. Este método criptográfico se encuadra dentro de los conocidos como métodos de sustitución y, como su propio nombre indica, se realizaba mediante números.

⁶⁴ *Ibídem*: 247-248.

4. Embajadores y empresas de Felipe II

<<La cortesía hace parecer

al hombre por fuera

como debería ser por dentro. >>

Jean de la Buyère

En este último apartado vamos a tratar una serie de ejemplos para respaldar lo anteriormente explicado. Basándome en el ya mentado testamento político de Carlos I a su hijo, he decidido referirme a las embajadas más importantes dentro del reinado filipino, así como a sus principales embajadores. Entre ellas he tenido en cuenta la representación en la Santa Sede, el Sacro Imperio, París, Portugal, Constantinopla y Londres. A partir de éstas la dinámica ha sido escoger uno o dos embajadores dentro de sus embajadas y estructurarlas ordenadamente según la duración del reinado. El resultado ha sido el siguiente.

4.1. El marqués de Sarriá y don Francisco de Vargas: diplomacia combativa en la Santa Sede (1555-1563)

Como mencioné en su momento las relaciones con la Santa Sede fueron un objetivo prioritario en las relaciones exteriores de Felipe II. De hecho el mesianismo del que tanto uso hizo el monarca tuvo su representación terrenal en la Ciudad Eterna, obligándole a invertir esfuerzos y paciencia en el trato con los pontífices para legitimar su propio poder. De ello dependió la reputación y la opinión de los otros príncipes europeos aunque los embajadores, en sus habituales combates dialécticos, pusieron de manifiesto una realidad bien diferente.

En este sentido abundan los ejemplos⁶⁵ sobre peticiones forzosas u amenazas por ambas partes. Estos enfrentamientos bien pueden recordarnos a las disputas de poder acaecidas desde hace siglos por la superioridad de lo espiritual o lo temporal. Todo ello

⁶⁵ PARKER, 2010: 232. En 1559 el marqués de Sarria advirtió al pontífice Pio IV en una audiencia que no era conveniente que se inmiscuyera en los asuntos de su rey; en 1588 Sixto V rechazó la petición de Felipe II de iniciar una investigación sobre la Compañía de Jesús en España, a lo que el rey respondió con amenazas a través de su embajador el conde de Olivares; p. 731. En 1581 el representante del rey en Constantinopla firmó un acuerdo de tregua con el sultán, lo que irritó a Gregorio XIII y le condujo a amenazar al rey con cancelar las ayudas económicas de la Santa Sede en la guerra contra el infiel. Las respuestas de éste fueron amenazantes.

convirtió a la embajada en Roma en la más compleja de todas, siendo recomendable mantener una actitud especial por parte de los representantes reales.⁶⁶ Otro hecho que refleja esta complejidad es la presencia habitual de embajadores extraordinarios.

Por lo general los Papas respetaron la voluntad Felipe II. Quizás porque sus posesiones rodeaban los Estados Pontificios por norte y sur y podía presionar en cualquier momento si mostraban su desacuerdo. Pero también por contar con el apoyo de cuarenta y siete de los setenta cardenales, gracias a sus <<inversiones>> económicas, y con la responsabilidad de proveer de grano y vino a la ciudad. Esto colocó a los pontífices en una situación frágil a la hora de negociar.

El periodo escogido para examinar esta legación corresponde al inicio del reinado de Felipe II entre 1555 y 1563. Los protagonistas fueron don Fernán Ruíz de Castro y Portugal, marqués de Sarriá; y el teólogo y jurista madrileño Francisco de Vargas. Su presencia estuvo respaldada por don Garcilaso de Vega y Guzmán, sobrino del poeta Garcilaso y nieto homónimo del embajador de los Reyes Católicos. Garcilaso permaneció como extraordinario entre 1556 y 1559.

Por otra parte el comienzo del reinado filipino coincidió de pleno con el ascenso al poder de un nuevo papa. Se trataba de Pablo IV que, tras varios intentos,⁶⁷ alcanzó el pontificado para la preocupación de la familia Habsburgo. Tal y como se preconizó los primeros embajadores sufrieron una serie de disgustos tanto por la actitud del nuevo papa como por la posición de poder de su representado en el mapa europeo.

4.1.1. Un comienzo desafortunado

Estamos ante un contexto de gran dinamismo. Al estreno del pontificado hubo de sumarse, poco después, la paz de Augsburgo, las abdicaciones de Bruselas, la continuación del concilio de Trento. Pero fue en julio de 1556 cuando, a los pocos meses de convertirse en rey, Felipe II y su padre fueron excomulgados por igual. La venganza del pontífice continúo su curso cuando llamó a franceses, territorios italianos

⁶⁶ OCHOA BRUN, 2002: 205-206. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid que recoge las instrucciones dadas a los embajadores en el siglo XVI sobre esta embajada: <<La embajada de Roma es la más trabajosa y dificultosa de todas las demás y así pide aquel oficio mayores partes naturales adquiridas de prudencia y destreza de ingenio que ninguno de los otros.>>

⁶⁷ *Ibídem*: 206. Los Habsburgo prohibieron la participación de este pontífice hasta en dos ocasiones en los anteriores cónclaves.

y al Turco a expulsar a los españoles de la península itálica. Pero mientras tanto ¿Qué estaba ocurriendo en las entrañas de la Santa Sede?

El ya mencionado marqués de Sarriá comenzó su misión siendo tratado con gran hostilidad. En consonancia con la coyuntura exterior se había ido dando una escalada de tensiones que comenzaron por varios registros de la casa del embajador, el retraso de las audiencias por parte de Pablo IV y un incidente protagonizado por la familia Sforza en el puerto de Civitavecchia. La situación desembocó en un cruce de amenazas entre el Papa y el Sarriá: el primero afirmó que armaría a sus tropas si la situación continuaba así, mientras que el segundo dijo que armaría veinte hombres por cada diez que armara su contrincante.

Entre estas tensiones se envió a Garcilaso como embajador extraordinario con el objetivo de limar asperezas, no fue así. El 7 de enero de 1556 Pablo IV atendió a ambos diplomáticos en una audiencia cargada de acusaciones que aumentaron la presión, aunque fue otra circunstancia la que precipitó los acontecimientos.⁶⁸ El desenlace tuvo lugar cuando, tras una audiencia, el osado pontífice se atrevió a detener a Garcilaso pasando por alto su status diplomático y el poder de su representado.

Al embajador extraordinario le esperaban quince meses de prisión en el castillo de Sant' Angelo. Su férrea conducta y actitud inquebrantable le valieron el reconocimiento de cronistas como Sandoval o del historiador Vera y Zúñiga. Dicen que Garcilaso no tuvo reparos ni temor en mencionar a Pablo IV muchas verdades que solo sirvieron para aumentar su ira. Quizás esta fuera una de las causas por las que decidió excomulgar al anciano emperador y a Felipe II.

Volviendo al plano internacional el 10 de agosto de 1557 se produjo la batalla de San Quintin y la guerra contra Francia continuaba. El duque de Alba expulsó a un ejército francés de Nápoles y dirigió sus tropas hacia Roma. Unos días después, el día 27 de ese mismo mes sus cañones empezaron a sacudir los muros de la Ciudad Eterna sin sufrir saqueo⁶⁹ y el 14 de septiembre Pablo IV firmó un humillante tratado por el que nunca

⁶⁸ *Ibídem*: 208. Sarriá era muy aficionado a la caza y contaba con un permiso especial del Papa para salir de Roma cuando quisiera. Fue el 25 de marzo de 1556 cuando el jefe de guardia le negó la salida y el embajador, sin apenas pensar en las consecuencias, ordenó a sus seguidores que lo desarmasen y echasen abajo la puerta de la muralla.

⁶⁹ PARKER, 2010: 146. Tras el saqueo de la ciudad acaecido el 6 de mayo de 1527 por las tropas del condestable de Borbón el miedo pudo hacer mella en los habitantes de la ciudad y en el propio pontífice,

más declararía la guerra, mientras los franceses abandonaban el norte de Italia. Felipe logró así poner control en los territorios italianos, mientras firmaba la paz de Cateau-Cambresis con los franceses en abril de 1559.

Meses después la muerte sorprendía al pontífice. El papado recayó sobre un Médici, bajo el nombre de Pio IV, gracias a la labor del nuevo embajador Francisco de Vargas que llevaba en la ciudad desde el 25 de septiembre de 1559. Aunque su presencia en la Santa Sede estuvo marcada de forma sobresaliente por la cuestión de la precedencia.⁷⁰ La lucha con el embajador francés por conseguir un mayor reconocimiento fue en vano, quizás por la falta de tacto de este <<diplomático>> al que se le ha achacado una gran torpeza en las negociaciones y una actitud violenta e inflexible. Esta cuestión rebasó la representación de este enviado que en 1563 abandonó la ciudad para dejar paso a don Luis de Requesens, futuro gobernador de los Países Bajos y uno de los personajes más influyentes del reinado de Felipe II.

4.2. Chatonnay y Monteagudo: tratos de familia y vigilancia religiosa en la <<atalaya>> de Europa (1564-1577)

Ocho años después de las abdicaciones de Bruselas (1556) los Habsburgo continuaron divididos en el plano político europeo. En consecuencia las distancias que se abrieron en el seno de la familia fueron salvadas por el intercambio de embajadores y las uniones matrimoniales. Sin embargo la reciente paz de Augsburgo (1555), junto a la actitud inmovilista de Felipe II en el ámbito religioso puso de relieve ciertas divergencias. También fue un punto de fricción la zona del norte de Italia, como frontera entre el poder teórico de los españoles y la autoridad del emperador.

En este contexto el papel de los embajadores fue determinante. Sin ellos hubiera sido imposible conocer la situación interna que atravesaba el imperio, así como canalizar la información procedente de los extensos territorios del norte de Europa proporcionada por espías. A su vez estos fueron utilizados por Felipe II para conocer de primera mano el <<ambiente>> religioso que se vivía en la corte y controlar de este modo a aquellos personajes que pudieran abrazar el protestantismo.

anque el propio Felipe II prohibió al duque de Alba el saqueo y ordenó <<simplemente>> sembrar el temor. Su estrategia funcionó.

⁷⁰ Ver página 5.

De toda la presencia diplomática en la corte vamos a analizar el caso de dos embajadores. Durante el periodo de trece años que duró el reinado de Maximiliano II (1564-1576) Tomás Perrenot y don Francisco Hurtado de Mendoza representaron dos actitudes bien diferenciadas en el desarrollo de sus embajadas. Ello lo demuestra la necesidad que hubo de enviar un embajador extraordinario, el aristócrata andaluz don Luis Vanegas de Figueroa.

No hay que olvidar que Maximiliano contrajo matrimonio con María de Austria en 1548, su propia prima y hermana de Felipe II. Esta fue una posición de ventaja para él, pues María se encargó de captar información de relevancia en la corte imperial y trasmitirla de inmediato a los embajadores peninsulares. Sus funciones fundamentales⁷¹ fueron la supervisión de correspondencia y el apoyo a los diplomáticos que envió su hermano, pues ella les indicaba la forma más adecuada para comunicarse con el emperador.

4.2.1. Tolerancia religiosa y unión matrimonial

En 1564 la muerte alcanzó al emperador Fernando I de Habsburgo y fue su hijo, Maximiliano, quien fue coronado emperador. Ante esta nueva situación una de las disposiciones tomadas por Felipe II fue nombrar un nuevo representante ante la corte imperial. El señor de Chatonnay cubrió el vacío dejado por don Claudio Fernández Vigil de Quiñones, conde de Luna, que falleció en Trento en 1563 recién estrenada la Contrarreforma y habiendo defendido estrictamente los principios de su rey.

Por su parte, Chatonnay que respondía al nombre de Tomás Perrenot procedía de una familia con amplia experiencia en el servicio real. Tomás era hermano de Antonio Perrenot Granvela que, tras servir varios años en Flandes, sustituyó a Antonio Pérez en la secretaría de estado en 1579. Ambos fueron hijos de Nicolás Perrenot de Granvela uno de los consejeros más sobresalientes de Carlos I, asesor en política exterior y embajador en París.

El nuevo embajador llegó a Viena después de una dura embajada en París.⁷² En su nuevo destino fue el hombre apropiado por su conocimiento de la corte habsburguesa,

⁷¹ PARKER, 2010: 441.

⁷² OCHOA BRUN, 2002: 172-174. Estuvo presente durante cinco años en París (1559-1564). Pronto fue consciente de que la reina, Catalina de Medicis, no lo quería tal y como reflejan sus devastadores informes.

del carácter del emperador y, sobre todo, de la existencia de filoprotestantes. Como vimos Felipe II siempre se mostró insistente con sus ministros en el tema de la información pero, dentro de esta embajada, la presión aún fue más fuerte. El monarca requirió una atención especial para aquellos personajes de la corte que mostraran <<actitudes>> heréticas.

En este sentido el propio Maximiliano se inclinó por cierta tolerancia religiosa que su primo percibió con sospecha. Lo cierto es que a partir de 1570 estas divergencias decrecieron cuando Felipe tomó a Ana de Austria, hija del emperador, por esposa. Este matrimonio requirió la presencia de un embajador extraordinario desde 1567, produciéndose así la llegada a Viena del ya mencionado Vanegas de Figueroa. Chatonnay y Figueroa colaboraron codo con codo en la construcción de este enlace hasta 1570 cuando se dieron por finalizadas las embajadas con los deberes hechos.

A partir de entonces Chatonnay se dirigió al Franco Condado donde falleció al año siguiente aquejado de gota. Mientras Vanegas de Figueroa, como Caballerizo Mayor de la reina Ana, acompañó a la consorte al que iba a ser su futuro reino para contraer matrimonio con su tío el 14 de noviembre de 1570 en Segovia a la edad de veintiún años.⁷³

4.2.2. Monteagudo: Entre lo insólito y lo traumático

La embajada en la corte imperial dio un cambio radical con la llegada de don Francisco Hurtado de Mendoza. La próspera coyuntura de la primera mitad del reinado de Maximiliano para los diplomáticos felipistas se esfumó por fricciones políticas. La decisiva victoria sobre la armada turca en Lepanto en 1571 no fue suficiente para disminuir la tensión y desde el principio de la embajada el IV conde de Monteagudo mostró un profundo desencanto. De nada sirvieron las enseñanzas del ya difunto señor de Chatonnay, pues su sucesor no fue capaz de adaptarse a la situación de la corte y ni siquiera aprendió alemán.

La primera situación comprometida se produjo en 1571. Espías de Felipe II informaron de una presunta invasión de Francia sobre el feudo imperial de Finale Ligure. La reacción del rey fue ordenar de inmediato al gobernador de Milán que

⁷³ PARKER, 2010: 453. Parker transmite la dureza de las negociaciones a la hora de obtener la dispensa de manos del Papa, que se mostró reacio al matrimonio por el parentesco de ambos. Tanto Juan de Zuñiga y Luís de Requesens, embajadores en la Santa Sede, consiguieron el permiso del pontífice.

ocupara el territorio por sorpresa, una acción unilateral que provocó el deterioro de relaciones con su cuñado y suegro Maximiliano.⁷⁴

Un segundo episodio de mayor relevancia tuvo lugar al año siguiente. En 1572 la capital del vecino reino francés se estremeció en lo que después se conocería como los sucesos de la Noche de San Bartolomé.⁷⁵ Esto colocó al embajador Monteagudo en una situación de extrema fragilidad ante la corte del emperador, ya que algunos de los príncipes alemanes mostraron, sin ambages, su enemistad hacia el rey cristiano. Aunque su posición nunca se vio desprovista del apoyo de los emperadores y de su propio rey, el descontento fue haciendo mella y deseaba abandonar su puesto.

Todo estaba dispuesto para el regreso a la corte madrileña cuando ocurrió un hecho insólito. En 1576 durante la celebración en Ratisbona de la Dieta imperial el emperador cayó gravemente enfermo. Al enterarse de ello Felipe II exhortó a su embajador a que consiguiera que el emperador diera claros signos de morir en la fe cristiana. Los resultados no fueron claros, tan solo manifestó una vaga actitud que terminó por amargar la misión al embajador, aunque su relevo aún se retraso.

Durante su estancia en Roma las penurias económicas habían acompañado a Monteagudo. La gravedad fue de tal calibre que tuvo que esperar hasta 1578 para pagar sus deudas a los Fugger, ya que hacía tiempo que no recibía su sueldo. Como es evidente esta tardanza estuvo condicionada por la imposibilidad de costearse el viaje de retorno. Cuando éste finalmente se produjo aún se le debía una importante suma por los servicios prestados.

4.3. Silva, Moura y la anexión portuguesa (1575-1580)

De todos los casos que estamos tratando en este trabajo la anexión de Portugal se erigió como la gran victoria del reinado de Felipe II. La representación real sobre este territorio fue tan corta como peculiar y estuvo mediatisada por dos perspectivas de

⁷⁴ *Ibídem*: 556. Maximiliano mandó de inmediato un comisario especial a supervisar la situación desde Milán y a preservar los intereses de los Habsburgo austriacos en los territorios italianos. Esto supuso una gran humillación para Felipe II que retiró las tropas y jamás volvió a inmiscuirse en un feudo imperial.

⁷⁵ OCHO BRUN, 2002: 178. Bandas de hombres armados recorrieron las calles parisinas a sangre y fuego asaltando, degollando y masacrando a nobles y burgueses protestantes.

PARKER, 2010: 563. Tras conocer los acontecimientos de mano de su embajador en París, don Juan de Zuñiga, Felipe II se mostró su exultante por la matanza de unas cinco mil personas según las estimaciones.

conquista que acabaron por decantar la balanza hacia la intervención militar.⁷⁶ Aunque, como se demostró después, la negociación política sirvió para encubrir y garantizar la intervención militar desde el principio.

Para comenzar a tratar este tema hemos de referirnos primeramente al marqués de Lombay. Francisco de Borja, uno de los servidores más importantes de Carlos I, fue el elegido para llevar a cabo una atípica representación diplomática bajo el máximo secreto quizás aprovechando su faceta de caballerizo mayor de la reina Isabel de Portugal y acompañante del emperador en sus campañas portuguesas. Este personaje fue el precedente directo de los dos representantes filipinos que nos interesan.

En 1575 arribó a Lisboa don Juan de Silva y Silveira, nuevo embajador de Felipe II ante su sobrino el rey Sebastián de Portugal. Don Juan fue el personaje más idóneo para el puesto por sus lazos con la aristocracia portuguesa y por sus conocimientos militares, rasgos habituales en muchos diplomáticos. Esos conocimientos iban a ser fundamentales en la consecución de la misión que se le encomendó al embajador, disuadir al sobrino del rey de acometer su arriesgada <<empresa>> africana.

A primera vista esto no planteó ningún problema pero conviene examinar la mentalidad del rey portugués. El soberano contaba, por aquel entonces, con veintiún años de edad y en su cabeza habían confluído una serie de ideas de manera incoherente: la piedad religiosa, el ideal caballeresco, la gloria de las empresas cristianas. Esta amalgama dio lugar a la conformación de una empresa militar que tuvo por objetivo desembarcar en el norte de África y poner bajo control algunos enclaves en manos musulmanas. Felipe II además de ver como una temeridad esta empresa no le interesaba que se desarrollara porque se estaba negociando la tregua hispano-otomana en aquel momento, ya que en esa zona había gobernador o reyes aliados con el sultán.⁷⁷

Sin embargo, ni el rey ni el duque de Alba ni el propio embajador consiguieron disuadir al eufórico Sebastián. Ante esta situación Felipe II decidió mostrar su apoyo con tropas, naves y armamentos y ordenó a su embajador que se uniera al ejército en la misión. Así fue como don Juan de Silva se convirtió en una especie de

⁷⁶ VALLADARES, 2008: 44. La correspondencia como elemento detonante del doble juego de Felipe: por un lado actitud seca y cortante con sus generales y, por otro lado, otra actitud con Moura, Silva y sus secretarios.

⁷⁷ PARKER, 2010: 707. Felipe ordena a su embajador en Portugal don Juan de Silva, su antiguo paje, que informara a Sebastián de los acuerdos alcanzados con el sultán y que no atacara Larache. Pero la noticia llegó tarde, pues una poderosa flota se dirigía hacia Fez con el propio Sebastián.

<<corresponsal>> de guerra desde el momento en el que la flota zarpó de Portugal en 1578. Fue el 4 de agosto, en la batalla de Alcazarquivir, cuando la muerte se llevó al imprudente rey en medio de la dantesca escena del ejército portugués desecho sobre el campo de batalla. Por su parte don Juan recibió un arcabuzazo que le destrozó el brazo, se cayó del caballo y fue hecho prisionero.

Tras su liberación su principal misión fue la de identificar los despojos de Sebastián y escoltarlos de vuelta a casa. A partir de ese momento su embajada no cesó, al menos de manera oficial, pues cruzó el estrecho desde Ceuta y fue engrosado en una junta para tratar el tema de la sucesión portuguesa. El rey se apoyó en ella para ejercer sus derechos de sucesión al trono portugués que recayeron sobre el anciano cardenal y tío del rey, don Enrique de Portugal.

Para esta nueva coyuntura Felipe II nombró a Cristobal de Moura como su representante. Moura gozó de una perspicacia y un conocimiento del reino lusitano que, al igual que su predecesor, hicieron de él el personaje idóneo para el puesto. Su labor consistió en llevar a cabo importantes negociaciones y aconsejar⁷⁸ al rey con el objetivo de garantizar la sucesión en su persona. Al morir Enrique en 1580 se produjo la intervención militar del duque de Alba y, poco después, Felipe II fue reconocido rey de Portugal en las cortes de Tomar. El embajador fue recompensado por su labor con el marquesado de Castelrodrigo.

4.4. Martín de Acuña, cautivo, espía y... ;traidor? (1575-1585)

La tónica general de este apartado está siendo la de hacer hincapié en los embajadores más representativos de Felipe II. Sin embargo hubo lugares remotos en los que el soberano, si bien no tuvo una representación permanente o ni siquiera <<oficial>>, contó con una tupida red de espionaje que le permitió adelantarse a los movimientos de su enemigo y estudiar sus debilidades. Este fue el caso del Turco, enemigo natural del rey más poderoso de la Cristiandad e incansable competidor por el dominio del mediterráneo y los reinos aledaños del norte de África.

En este atípico contexto para la diplomacia ordinaria se movió un personaje digno de la literatura del Siglo de Oro. Don Martín de Acuña es, a día de hoy, un personaje de

⁷⁸ VALLADARES, 2008: 59. Moura fue el encargado de decir al rey que pusiera a Alba al frente del ejército por el temor que despertaron sus acciones de Flandes en Portugal.

claroscuros y confuso que marcó un punto de inflexión en el reinado filipino al convertirse en el artífice de la tregua hispano-otomana de 1577. Aunque su llegada a Constantinopla el 24 de febrero tuvo un objetivo muy concreto y un resultado diferente a lo esperado. Recorramos paso a paso los momentos decisivos de este proceso.

4.4.1. La armada del sultán ;¡en llamas?! (1575-1577)

Este controvertido personaje comenzó su andadura en Valladolid hacia 1540 procedente de un linaje de ascendencia nobiliar. Estudió artes y teología en la Universidad de Alcalá entrando en torno a 1557 a las órdenes de Felipe II y, poco después, en la carrera de armas. Su participación en la misma le llevó a estar presente, entre otros episodios, en el segundo socorro de la Goleta donde fue hecho cautivo en 1574 hasta rescatarse el 23 de julio de 1575.⁷⁹

Inmediatamente se puso al servicio del rey en tareas de espionaje. Siendo sus primeros logros, y su principal aval, el desempeño de labores de contraespionaje⁸⁰ en el corazón del imperio turco. A este primer servicio hay que sumar su envío de opiniones al rey sobre escaramuzas en el norte de África, así como el asesoramiento en la búsqueda de alianzas o medidas contra el avance del Turco y, en última instancia, la proposición de mejoras para la armada con el fin de aumentar su eficiencia en el combate.

Pero de entre todas estas proposiciones destruir la armada del sultán fue la más ambiciosa. Aunque esta cuestión en absoluto fue novedosa, pues numerosos intentos⁸¹ frustrados se fueron sucediendo desde la década de 1560 hasta 1575, un año antes de que Martín de Acuña propusiera al rey, una vez más, destruir la armada turca amarrada en Constantinopla. Tras la aprobación del rey partió hacia Nápoles, donde tuvo sus

⁷⁹ CARNICER y MARCOS, 2001: 13-15.

⁸⁰ *Ibídem*: 29-30. De los múltiples espías o agentes desenmascarados destacan un renegado de origen transilvano que responde al nombre de Marreben Lener, siendo su nombre real el de Amut Refefee; otro es el espía napolitano César Garafa, acusado de facilitar información a los sitiadores turcos durante el asedio de la Goleta; y otros ejemplos como el de Andrea Corza, Morato Aga o Juan Cenoguera.

⁸¹ *Ibídem*: 35-37. Estos fueron los intentos más destacables: En 1563 un agente genovés que respondía al nombre de Gilli informaba de la disposición de un grupo de renegados al servicio del rey para destruir el arsenal de Constantinopla. En 1570 Giovanni Bareli bajo la apariencia de mercader portaba una nave con numerosos artificios incendiarios para reducir a cenizas la armada turca. En las vísperas de la batalla de Lepanto, un renegado y varios integrantes de una red de espionaje prendieron fuego a uno de los almacenes del arsenal, sin embargo, el fuego fue controlado a tiempo evitando un gran desastre. Se sucedieron otros dos: uno en 1574 que supuso la destrucción de un polvorín en la capital turca y un intento, en 1575, que pretendía envenenar a los guardias del arsenal y quemar la armada.

diferencias con el virrey Mondejar, pues éste no confiaba en Acuña por la mala fama⁸² de la que gozaba en los territorios italianos.

Sin embargo, una vez superado el escollo, partió a Constantinopla recién estrenado el año 1577. La compañía se dirigió a Lecce y luego a Otranto para salvar el Adriático y desembarcar en un lugar indeterminado de Corfú. La expedición se abrió paso a través de los Balcanes y alcanzó la capital del imperio, tras posponer la fecha en un par de ocasiones, el día 24 de febrero. Una vez en la ciudad Acuña tomó contacto con el principal agente de la red local, Aurelio de Santa Cruz, y se dispusieron a preparar los artefactos incendiarios en casa de su yerno.

Días después tuvo lugar el intento de quemar la flota turca. Según el propio Acuña la acción consiguió alcanzar plenamente sus objetivos, aunque esto no fue exactamente lo que aconteció. Las versiones de sus colaboradores no coinciden en absoluto con la suya⁸³ lo que hace muy difícil esclarecer la veracidad de los hechos, lo cierto es que el intento se llevó a cabo y resultó infructuoso, pues de haber sido productivo habría trascendido.

4.4.2. La tregua hispano-otomano de 1577: auge y caída de un espía (1577-1585)

Este confuso incidente conduce directamente a la conversión, también confusa, de don Martín en una especie de enviado diplomático <<oficial>> de Felipe II. Esta nueva faceta del personaje no hubiera sido posible sin una falsificación de correspondencia llevada a cabo por el ya citado Aurelio Santa Cruz. Es posible que el propio Santa Cruz pusiera en contacto a Acuña con el intérprete del bajá, Hurrem Bey, que dio cobijo al vallisoletano en su casa entre el 12 y el 27 de marzo.

A partir de aquí comenzaron una serie de conversaciones que desembocaron en la tregua entre las potencias mediterráneas. Los detalles no están exentos de polémica, pues una vez más afloraron las mentiras de este personaje. La consecuencia inmediata

⁸² *Ibídem*: 15. Acuña se ganó a pulso en los territorios italianos la fama de mal jugador, embaucador, codicioso de la que estaba al corriente el embajador ante la Santa Sede, Juan de Zuñiga y hasta el propio embajador imperial en Constantinopla.

⁸³ *Ibídem*: 53. Acuña afirmó que a primeras horas de la mañana sus hombres incendiaron un navío procedente de Alejandría, extendiéndose a unas veinte embarcaciones, aunque la reacción de la guardia de jenízaros antes de las nueve de la mañana hizo que no fuera a más. La valoración de don Martín se refiere a unos cincuenta navíos inutilizados, sin embargo, la versión de sus colaboradores no coincide en absoluto. Ésta fue recogida por el virrey Mondejar de Nápoles afirmando que los daños habían sido escasos.

de estos contactos con el bajá, Mehemet Soboki, fue la promesa de que la armada turca no atacaría las posesiones de Felipe II, teniendo que actuar su flota recíprocamente. De la misma manera los territorios con influencias de ambos adversarios quedaron dentro de este acuerdo de <<no-agresión>> y se prolongaron tanto como duró la negociación. Lo que se deduce de estos primeros pasos es que el fin último fue alcanzar un acuerdo de paz y, por ende, transformar las conversaciones no oficiales en oficiales.

Llegados a éste punto es dónde comienzan las mentiras, pues Acuña afirmó que el bajá le había propuesto dos opciones para la paz. La primera era de carácter oficial y se correspondía con el intercambio de embajadores y regalos; la segunda de forma secreta con una tregua de tres años que debía ser renovada por un embajador. Felipe II se negó a ambas tanto por su propia reputación de monarca cristiano como por su intención de seguir percibiendo los beneficios de las <<tres gracias>>⁸⁴ de la Santa Sede. Pero fue con el sucesor de Acuña, el caballero milanés Giovanni Margliani, cuando afloraron una serie de promesas⁸⁵ realizadas por el vallisoletano al codicioso bajá con el fin de mantener la tregua.

Con estas condiciones sobre la mesa y su conocimiento posterior, Margliani, el visir y Santa Cruz negaron las afirmaciones de Acuña. Aun así Carnicer y Marcos barajan varias posibilidades.⁸⁶ Lo cierto es que pocos meses después, en febrero de 1578, Margliani consiguió prorrogar una tregua que, con unas condiciones u otras, ya contaba con unos meses de vida a sus espaldas y su principal artífice fue, inconfundiblemente, don Martín de Acuña.

Sus dudosos esfuerzos fueron recompensados económicamente y se le concedió el hábito de caballero de Santiago. Desde este momento hasta finales de junio de 1584 los pasos que siguió don Martín cuentan con un escaso respaldo documental, así se piensa que pudo intervenir en la conquista de Portugal al mando de cien hombres a caballo y

⁸⁴ PARKER, 2010: 731. Impuestos concedidos por la Santa Sede a la Iglesia española con el fin de ayudar a la flota de galeras para frenar el avance del Islam.

⁸⁵ CARNICER y MARCOS, 2001: 56. Según destaca Margliani Acuña había prometido al visir una suma de sesenta mil ducados, una condición que el propio Martín no había comunicado a su llegada a la corte madrileña en el verano de 1577.

⁸⁶ *Ibídem*: 66-67. Algunas de estas posibilidades son: la utilización de Acuña por parte del sultán para obtener un mayor número de concesiones. Otra es que se irritara ante la tardanza de la diplomacia española en proporcionar una respuesta, intentando prolongar la tregua indefinidamente. También cabe la posibilidad de que Santa Cruz, por los logros de Acuña, vertiera opiniones negativas sobre sus <<logros>> diplomáticos.

envió una petición al rey para vender censos del mayorazgo de su mujer que contaba con posesiones en Madrid.

Pero fue a finales de junio de 1584 cuando se produjo su arresto acusado de espionar para turcos y franceses. Siete meses más tarde, el 5 de febrero de 1585, Martín de Acuña era ejecutado en la fortaleza de Pinto. Sin desprenderse del característico secretismo, o falta de información, las condiciones de su muerte no dejaron de ser sombrías.

Por tratarse de la obra más reciente empleada en este trabajo vamos a tomar la visión proporcionada por Parker en su biografía de Felipe II⁸⁷ como la que podría resultar más acertada. En ella se afirma que el reo confesó bajo tortura haber vendido secretos a los turcos y también a los franceses, aunque esta última no fue detectada por los investigadores de Felipe. Finalmente el rey condenó al espía a ser estrangulado en su propia celda, tras ser sometido a meses de duro tormento que le llevaron a intentar suicidarse cortándose las venas con los fragmentos de un orinal, infructuosamente.⁸⁸

Aquí concluyen las andanzas de este misterioso personaje. A pesar de su mala fama y de las envidias que pudo despertar en algunos de sus compañeros, brindó a Felipe II una primera tregua de escaso tiempo que abriría, de manera decisiva, un largo periodo sin enfrentamientos entre los gigantes del mediterráneo hasta el final de su reinado.

4.5. Bernardino de Mendoza o la contundencia diplomática (1580-1591)

Capitán de caballería, hombre de estudios en Alcalá, personaje identificado con la doctrina política del rey cuya lealtad traspasó la frontera del sacrificio. Bernardino de Mendoza fue posiblemente uno de los iconos fundamentales para comprender la Edad de Oro de la diplomacia y el espionaje español.

En este sentido tanto su preparación como su personalidad le empujaron a encabezar dos de las embajadas permanentes más complicadas en los momentos más tensos. Su energía, su brío y su capacidad para actuar sin contemplaciones bajo el <<estandarte>> de la voluntad real hicieron de él un personaje protagonista de aguerridas negociaciones y complejas estrategias conspirativas.

⁸⁷ PARKER, 2010: 776.

⁸⁸ CARNICER y MARCOS, 2005: 74.

No debemos imaginar, exclusivamente, un individuo desempeñando un cargo de representación real en una corte extranjera. Tras esta máscara se encuentra un auténtico cerebro gris del espionaje con toda una red de confidentes y espías a su servicio que, si bien lo situaron como principal director de conspiraciones fallidas, también le brindaron informaciones sobre planes enemigos y amenazas potenciales que fueron decisivas en la defensa de los intereses de Felipe II.

El ejercicio de su labor diplomática tanto en Londres como en Inglaterra nos ofrece una perspectiva de estudio novedosa. He recalcado el interés actual que existe por el papel de la mujer en el mundo de la diplomacia durante la Edad Moderna y, para este caso, Isabel I de Inglaterra protagonizó unas actitudes negociadoras que merecen ser tenidas en cuenta. Como vamos a ver, esta reina, se erigió como el alter ego de Mendoza durante su legación, como una soberana con una férrea y sibilina actitud.

En última instancia el recorrido de nuestro personaje comenzó en Londres en 1580, hasta su expulsión en 1584 y, a continuación, pasó a encabezar la embajada parisina hasta 1591 cuando coordinando una tenaz resistencia ante el asedio de las tropas hugonotes del pretendiente al trono Enrique de Navarra.

4.5.1. Londres, tierra de conspiraciones (1580-1584)

El 16 de marzo de 1580 en la cámara privada de la reina Isabel de Inglaterra tuvo lugar el recibimiento al nuevo embajador de Felipe II en Londres, Bernardino de Mendoza. Su embajada debía representar la restauración de un canal diplomático entre Madrid y Londres, inexistente desde 1572,⁸⁹ que deshiciera los malentendidos precedentes y sirviera para estrechar lazos. Esto solo se produjo de manera aparente mientras el nuevo embajador e Isabel protagonizaron fuertes discusiones encubiertas.

Esta situación es sólo un ejemplo del cambio generalizado que se va a dar en el seno de la diplomacia en la década de los años setenta. Mattingly⁹⁰ informa de este cambio de coyuntura afirmando que las nuevas relaciones exteriores se van a caracterizar por el

⁸⁹ PARKER, 2010: 547-554. En 1568 Felipe II expulsó de la corte al embajador inglés y clérigo protestante John Man, mientras el embajador español –Guerau de Spes- era encarcelado por llevar a cabo un plan para confiscar barcos y mercancías inglesas como poco antes hizo Isabel. Ante esta situación la reina decidió apresarlo en un primer momento y en 1572 expulsarlo definitivamente al enterarse a través de uno de sus agentes –Roberto Ridolfi- sobre una conspiración para acabar con su vida y poner el trono en manos de la reina católica de Escocia, María Estuardo.

⁹⁰ RIVERO RODRÍGUEZ, 2000: 78.

juego sucio y las duplicidades. Ya que tras la aparente cordialidad se escondió la coacción y el debilitamiento de la voluntad de los demás príncipes en beneficio propio.

Estas duplicidades para el caso que nos ocupa se traducen en dos vertientes. Para el caso del embajador Mendoza y, por voluntad de Felipe, los verdaderos objetivos en suelo inglés se centraron en tener acceso a las deliberaciones del Consejo Real, que tuvieron un momento muy boyante gracias a los <<eficaces>> sobornos del embajador,⁹¹ y cercar el avance del protestantismo en el reino isabelino. Este segundo objetivo pasaba por la decisión más radical basada en organizar conspiraciones que en casi todos los casos aspiraban a asesinar a la reina, para después reponer en el trono a un príncipe católico. La candidata ideal siempre fue María Estuardo, reina católica de Escocia.

En el caso de Inglaterra, las verdaderas intenciones de su reina siempre fueron hostiles a los propósitos españoles. Por ello siempre buscó el desgaste de Felipe II y sus posesiones financiando a los rebeldes flamencos, desarrollando acciones de corso con la ayuda de Francis Drake para romper el monopolio hispano en el Nuevo Mundo o embargando mercancías y barcos españoles. Entre los propósitos filipinos y las intenciones isabelinas se desarrolló la embajada de Mendoza.

Las audiencias entre Isabel y el embajador casi siempre estuvieron plagadas de amabilidad y respeto. La propia reina daba bastante libertad al diplomático para que se explayara en sus explicaciones, mientras le informaba de que podía contar con la atención de los ingleses en general. Pero ambos fueron conscientes de la tensión que existía como si los príncipes estuvieran cara a cara.

Dicha tensión tuvo su origen en el juego de duplicidades. A los pocos meses de arribar a Londres Mendoza, como ya he mencionado, sobornó a algunos altos cargos de la administración isabelina y en una carta dirigida al rey en 1581 le advirtió de la llegada a la península de barcos ingleses con intención de cargar naranjas y transportar cartas destinadas a los partidarios clandestinos del pretendiente a la corona portuguesa don Antonio, prior de Crato.

⁹¹ CARNICER y MARCOS, 2005: 322-323. En julio de 1581 Felipe II envió a Mendoza una suma de dos mil coronas para que personajes tan cercanos a la Casa Real de Isabel I como Sir James Croft –su controlador- accedieran a brindar importante información. Poco después, ante el temor de éste de que estaba bajo vigilancia el embajador se nutrió de la información de lord Henry Howard, hermano del fallecido duque de Nolfolk, cabecilla de la conspiración Ridolfi.

Sin embargo el acontecimiento que marcó la embajada de don Bernardino y puso fin a la misma aún estaba por llegar. Fue en 1582 cuando, una vez más, se descubrió una conspiración para acabar con la vida de la reina encabezada por Francis Throckmorton y, según los ingleses, urdida por el propio Mendoza. La reacción del secretario predilecto de la reina, sir Francis Walsingham, fue la de aislar al diplomático junto a sus criados en la embajada para, posteriormente, citarlo el 26 de enero de 1584 en la casa del canciller. El embajador describe como recibió toda una serie de acusaciones que, a parte de negar, encajo con un gran enfado.⁹² A continuación, y por petición expresa de la reina, abandonó Londres en las siguientes semanas no sin antes enterarse de que por las iglesias anglicanas de todo el reino se había difundido la intención del embajador español de acabar con la vida de la reina. Esto aún enojó más a un hombre que <<no había nascido para revolver reinos, sino para conquistarlos>>.

En definitiva, las consecuencias de esta expulsión iban a abrir un nuevo periodo en las relaciones hispano-inglesas. Al enterarse de la noticia Felipe II se negó a mantener un representante permanente en la corte, algo que le mantuvo privado de la evolución sobre el equilibrio de facciones políticas, así como de un canal de comunicación directo para alcanzar un acuerdo.

4.5.2. París y la guerre masquée⁹³(1584-1591)

Acabamos de ver una embajada representada por una escalada de tensiones que a cabo con la ruptura definitiva de relaciones. Para el caso francés, entre 1580 y 1583, la corte española aglutinó una serie de agravios suficientes para declarar la guerra al reino de Enrique III y Catalina de Medicis. Entre ellos las pretensiones de la reina al trono portugués, el apoyo al prior de Crato, la ocupación de Cambrai por el duque de Anjou o el apoyo a los rebeldes flamencos. Con estos precedentes va a dar comienzo la embajada de Bernardino de Mendoza en París.

La arraigada tensión en el plano religioso y la presencia de un monarca, Enrique III, atormentado por los desastres de su reino que a la altura de 1584 se encontraba al borde de la guerra civil, marcaron su paso por la capital del Loira. A ello hay que sumar que la

⁹² OCHOA BRUN, 2002: 198. << [...] que lo del castigarme la Reina era risa para mí y excesivo contento partirme al momento que me enviase pasaporte, no pareció novedad por ser dama el tener menos agradecimiento con los que la deseaban servir [...]>>

⁹³ CARNICER y MARCOS, 2005: 164. Referencia del cardenal Granvela a la guerra encubierta para definir las relaciones franco-españolas.

salud del embajador se iba debilitando poco a poco, pues ya en su anterior legación comenzó a sufrir una ceguera que se iba agudizando día tras día.

Lo cierto es que nada más llegar a su nuevo destino se puso al frente de la red de espionaje que operaba desde la ciudad. Su importancia pasó a ser doble desde que la embajada londinense fue borrada del mapa y el establecimiento de una red sólida en territorio inglés se tornara complicado. No menos importante resulta que tanto el norte de Francia como la capital fueran un auténtico hervidero de partidarios católicos exiliados de Inglaterra. Esto permitió organizar nuevas conspiraciones contra la inquebrantable reina, así como articular parte del fracasado plan de invasión de la Armada Invencible.⁹⁴

El comienzo de la embajada estuvo marcado por un acuerdo secreto entre Felipe II y la Liga Católica. Se produjo a finales de 1584 e iba dirigido tanto contra los hugonotes como contra el propio rey Enrique III y consolidaba la posición de los cabecillas de la Liga, los Guisa. A parte la liga recibió grandes sumas en concepto de subvenciones para mantener sus aspiraciones pero también como una forma de rentabilizar, por parte de Felipe, ciertas coyunturas exteriores en las que interesó mantener presión en Francia para disminuir su influencia en la consecución de empresas exteriores particulares.

El año 1586 traerá consigo la organización de una nueva conspiración en suelo inglés organizada desde París. En una misiva del 12 de mayo de 1586, cifrada a duras penas por la ceguera⁹⁵ del embajador, al entonces secretario de Estado, Juan de Idiáquez, se detallaban los objetivos de la conjura. La conjura sería encabezada por Anthony Babington cuyo objetivo prioritario fue acabar con la vida o arrestar a Isabel I y, en un segundo plano, a algunos de sus potentados más importantes. El rey dio luz verde a la operación especificando los nombres de los consejeros y cifrando la correspondencia para que llegara al embajador. El resultado fue desastroso, ya que uno de los consejeros y secretario de Estado de la reina, Sir Francis Walsingham, estuvo al corriente de la conjura casi desde el principio. Cuando tuvo las suficientes pruebas ordenó arrestar a los implicados y a cabo con la vida de la virtual reina católica de Inglaterra, María Estuardo.

⁹⁴ CARNICER y MARCOS, 2005: 36-37.

⁹⁵ OCHOA BRUN, 2002: 201. En 1586 Bernardino de Mendoza se sometió a una operación ocular <<Por haverseme acabado de quajar una cataracta en el ojo izquierdo, que me ha impedido totalmente la vista de él, han resuelto los médicos y oculistas deste lugar que me disponga a la aguja. >>

Así culmina el último intento conspirativo de Felipe II antes del desastre de la Armada Invencible. Mientras en París en abril de 1588 tuvo lugar una reunión del embajador con el líder de la Liga Católica, el duque de Guisa. El encuentro dio lugar a un acuerdo mediante el cual el duque se comprometía a organizar una rebelión general coincidiendo con la salida de la Armada de la península y con el fin de maniatar cualquier intervención francesa en la <>jornada<> de Inglaterra. Poco después los católicos salieron a la calle, el rey desplegó a sus guardias suizas y la violencia se adueñó de la urbe. El resultado fue favorable al duque de Guisa que se hizo con el control de la situación.

A pesar de todo, Mendoza había lanzado advertencias al duque para que no se dejara llevar por su fanfarronería. La reiterada actitud del duque le condujo a la muerte a finales de 1588 cuando, en la antesala del despacho real, fue acuchillado por orden del propio Enrique III. Tan solo unos meses después, el 2 de agosto de 1589, Bernardino certificaba por carta la muerte del propio Enrique, apuñalado por un fraile del convento de los jacobinos. Los acontecimientos se precipitaron.

En septiembre de 1589 Felipe II decide intervenir militarmente en Francia. Alejandro Farnesio, duque de Parma, es el elegido para desplazarse desde Flandes con su ejército para entrar en Francia pero se muestra en desacuerdo porque su ayuda en Francia colocaría a los frentes de Flandes en una situación de extraordinario vulnerabilidad contra los holandeses. Finalmente la actitud firme del rey hace que Farnesio parte de Bruselas el 6 de agosto de 1590, con el fin de socorrer la capital del reino francés.⁹⁶ Y es que París se encontraba bajo el asedio de los hugonotes con Enrique de Navarra como comandante en jefe.

La situación de la ciudad era apocalíptica, el hambre que padeció la población llegó a producir casos de canibalismo. Lo cierto es que en medio del caos el experimentado el anciano y casi ciego embajador Mendoza asumió una de las jefaturas de defensa de la ciudad y, como comandante en jefe, organizó la resistencia en varios bastiones, controló las acuñaciones de moneda, gestionó la disposición de hornos para amasar pan y, además, mantuvo informado al rey de la situación de la ciudad. También se ha dicho que el embajador recurrió a su fortuna personal para encarar tan desesperada situación,

⁹⁶ LOSADA, 2007: 214-216.

llegando a fundir sus vajillas para hacer municiones y sacrificar sus caballos para alimentar a la población.

Finalmente Enrique de Navarra, al enterarse de que el contingente de Farnesio había partido de Bruselas levantó el cerco y decidió a hacerle frente. Tras ocho días frente a frente sin acciones Farnesio atacó por sorpresa y desbarató el ejército de Enrique, poco después entraba triunfante en París que durante el asedio se había cobrado la vida de treinta mil almas. Aquí culmina la embajada de Bernardino de Mendoza que fue felicitado por el rey en marzo de 1591 por los servicios prestados. Pero aquí también termina una larga vida de fidelidad, declaración de principios y defensa de voluntades que le acompañaron hasta su lecho de muerte, un 3 de agosto de 1604, en una casa de la calle de los Convalecientes de San Bernardo en Madrid.

5. Conclusiones

Lo aquí expuesto es sólo una pequeña, rápida y somera descripción de la diplomacia europea de la segunda mitad del siglo XVI. Como príncipe de la Cristiandad Felipe II aglutinó un gran número de instituciones y ministros para alumbrar con su poder hasta el último de los resquicios de sus territorios patrimoniales. Así lo ha demostrado su potente estructura representativa diversificada por todo el continente y su influencia en los asuntos exteriores.

Sin lugar a dudas estamos en una edad dorada dentro del desarrollo general de la representación exterior. Hemos visto cómo se añadieron embajadas a las ya existentes, la exhaustiva elección de embajadores sin la existencia de profesionalización, su control desde el centro del imperio y las redes de comunicación como principal circuito para el funcionamiento de esta colossal maquinaria. Todo ello en medio de un contexto político tortuoso en el que la labor de estos personajes fue decisiva. Los resultados que se obtuvieron de este proceso fueron tan gratificantes que se prolongaron durante dos siglos, hasta la <<revolución>> de medios y mentalidad que se produjo en el seno de la diplomacia a lo largo del siglo XVIII.

Pero hasta entonces lo que acontece en las últimas décadas del Renacimiento es una combinación de éxito y fracaso. La gran mayoría de los asesinatos políticos preparados mediante conspiraciones fracasaron, de la misma forma que lo hizo la empresa de la Armada Invencible o la contención del Protestantismo. En el otro lado de la balanza la anexión del reino portugués o las treguas hispano-otomanas pusieron la nota positiva del reinado. Mientras el conflicto con Inglaterra se prolongó hasta pocos años después de la muerte del rey, teniendo como punto y final el tratado de Londres (1604) que abrió un periodo de paz de veinte años y una actitud de respeto mutuo en los intereses de ambas potencias.

Con menor énfasis dentro de este trabajo pero con la misma significación destacó la diplomacia secreta o espionaje. Su recorrido corre en paralelo a la representatividad ordinaria por la imbricación institucional entre ambas y por los objetivos comunes, sin embargo, fue en los procedimientos en los que se produjeron las diferencias. Como hemos visto, el secretismo, estuvo legitimado por la doctrina política de la razón de Estado, la protección del príncipe y de su patrimonio fuera cual fuera el método

empleado. Esto dibujó un universo soterrado de agentes, espías, y confidentes bajo la apariencia de individuos con una vida cotidiana corriente, que perseguían la eficacia en la captación y manejo de la información. Si la propia diplomacia necesita ser tenida en cuenta en un estudio detallado, su dimensión secreta aún esta todavía más abandonada a pesar de la rica documentación con la que se cuenta, sobre todo para el reinado de Felipe II.

En esta línea las perspectivas de futuro de este campo de estudio son sinónimo de esperanza. Esperanza por aportar novedosos conocimientos a lo establecido y por sortear algunos errores que, aunque no clamorosos, si necesitan ser tratados con un adecuado pragmatismo. Entre ellos sería conveniente hacer un repaso conceptual de los términos que se emplean dentro de la temática sin que estos supusieran un encajonamiento de los personajes. Es decir, el propio término de embajador debería contar con una mayor amplitud para acoger a personajes que, aunque no fueron nombrados desde la administración central, pudieron ser utilizados por los propios <<embajadores>> para lograr sus objetivos.

Siguiendo con este planteamiento la pluralidad podría llevarse a la propia existencia del embajador en territorio extranjero. A lo largo del trabajo hemos observado como, de forma exclusiva, la labor de embajada parecía estar ligada a procedimientos políticos o procedimientos religiosos encaminados a fines políticos. Sin embargo, no es desconocido el caso de embajadores desempeñando labores <<artísticas>> en busca de artistas extranjeros que plasmaran en un lienzo la religiosidad o los éxitos bélicos del rey católico.

Necesario también sería contar con un estudio sobre los aspectos económicos de las embajadas. Consultando la bibliografía la desdicha económica parece un asunto muy característico de los embajadores, una quimera que ocasionó graves problemas para desempeñar su labor ordinaria. Esta proposición no es sólo una observación a título personal, pues fue una de las conclusiones a las que se llegó en el debate posterior a la ponencia que cito al principio del trabajo. Los propios especialistas en el tema pusieron de manifiesto la acuciante necesidad que existe en el conocimiento de estos aspectos.

Por lo demás solo queda esperar a que algún historiador sea consciente del momento que atraviesa este campo de estudio y de las oportunidades que su investigación puede reportarle en el futuro.

6. Bibliografía

Alvar Ezquerra, Alfredo, *Imágenes históricas de Felipe II*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2000.

Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio, *Milán y el legado de Felipe II: gobernadores y corte provincial en la Lombardía de los Austrias*, Madrid, Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

Ballesteros García, Ángel, *Diplomacia y relaciones internacionales*, Madrid, UNED, 1995.

Bély, Lucien, *L'art de la paix en Europe: naissance de la diplomatie moderne : XVIe-XVIIIe siècle*, París, Presses Universitaires de France, 2007.

Bertomeu Masiá, María José, *Cartas de un espía de Carlos V: la correspondencia de Jerónimo Bucchia con Antonio Perrenot de Granvela*, Valencia, Universidad de Valencia, 2006.

Bossy, John, *Giordano Bruno y el caso de la embajada*, Barcelona, Anaya & Mario Muchnik, 1994.

Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Burckhardt, Jacob, *La cultura del Renacimiento en Italia*, Barcelona, Iberia, 1964.

Burke, Peter, *Los avatares de "El Cortesano": lecturas e interpretaciones de uno de los libros más influyentes del Renacimiento*, Barcelona, Gedisa, 1998.

Carnicer, Carlos, Marcos Rivas, Javier, *Espionaje y traición en el reinado de Felipe II: la historia del vallisoletano Martín de Acuña*, Valladolid, Diputación provincial de Valladolid, 2001.

Carnicer García, Carlos, Marcos Rivas, Javier, *Espías de Felipe II: los servicios secretos del Imperio español*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005.

Carnicer García, Carlos, *Sebastián de Arbizu: espía de Felipe II: la diplomacia secreta española y la intervención en Francia*, Madrid, Nerea, 1998.

Carrió-Invernizzi, Diana, *La Nueva Historia Diplomática y la diplomacia española en la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid, Seminario del CSIC, 14 de junio de 2012.

Castellano Castellano, Juan Luis, *Carlos V, Europeísmo y universalidad: Congreso Internacional, Granada, mayo de 2000*, Madrid, Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

Clavero, Bartolomé, *Razón de estado, razón de individuo, razón de historia*, Madrid Centro de Estudios Constitucionales, 1991.

Chabod, Federico, *Carlos V y su imperio*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Chabod, Federico, *Escritos sobre el Renacimiento*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Chabod, Federico, *Escritos sobre Maquiavelo*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Chabod, Federico, *Historia de la idea de Europa*, Madrid, Editoriales de Derecho Reunidas, 1992.

Chabod, Federico, *La idea de nación*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Chartier, Roger, *El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.

Checa Cremades, Fernando, *Felipe II: mecenas de las artes*, Madrid, Nerea, 1992.

Danvila, Alfonso, *Felipe II y el rey Don Sebastián de Portugal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1954.

De Cárdenas, Alonso, *La revolución inglesa 1638-1656, Relación del estado presente de las cosas de Inglaterra deducida desde el principio de sus movimientos hasta el año 1656*, Madrid, Biblioteca nueva, 2011.

Del Arenal, Celestino, *La teoría de las relaciones internacionales en España*, Madrid, International Law Association, 1979.

Elias, Norbert, *La sociedad cortesana*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Elizalde Pérez-Grueso, María Dolores, <<Diplomacia y diplomáticos en el estudio actual de las relaciones internacionales>>, *Historia Contemporánea*, 15, (Madrid, 1996): 31-52.

Enciso Recio, Luis Miguel, *Revueltas y alzamientos en la España de Felipe II*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1992.

Federico Pérez, Carlos, *Historia diplomática de Santo Domingo: (1492-1861)*, *Escuela de Servicios Internacionales*, Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1973.

Fernández Álvarez, Manuel, *Poder y sociedad en la España del quinientos*, Madrid, Alianza, 1995.

Fernández Álvarez, Manuel, *Política mundial de Carlos V y Felipe II*, Madrid, C.S.I.C. Escuela de Historia Moderna, 1966.

Fernández Conti, Santiago, *Los Consejos de Estado y Guerra de la monarquía hispana en tiempos de Felipe II (1548-1598)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.

Fernández Santamaría, José Antonio, *El Estado, la guerra y la paz: el pensamiento político español en el renacimiento 1516/1559*, Madrid, Akal, 1988.

Fernández Santamaría, José Antonio, *Juan Luis Vives: escepticismo y prudencia en el Renacimiento*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990.

Fernández Santamaría, José Antonio, *La formación de la sociedad y el origen del estado: ensayos sobre el pensamiento político español del siglo de oro*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.

Fernández Santamaría, José Antonio, *Razón de Estado y política en el pensamiento español del barroco: (1595-1640)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.

Floristán Imicoz, Alfredo, *La monarquía española y el gobierno del Reino de Navarra, 1512-1808: comentario de textos históricos*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1991.

García Mercadal, José, *Viajes por España*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.

Gómez Centurión, Carlos, *La Invencible y la Empresa de Inglaterra*, Madrid, Nerea, 1988.

González Alonso, Benjamín, *Gobernación y gobernadores. Notas sobre la administración de Castilla en el periodo de la formación de la Edad Moderna*, Madrid, Universidad de Madrid, 1974.

Hernando, Carlos, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994.

Jover Zamora, José María, *Carlos V y las formas diplomáticas del Renacimiento: (1535-1538)*, Valencia, Universidad de Valencia, 1960.

Kamen, Henry, *La imagen internacional de la España de Felipe II "Leyenda Negra" o conflicto de intereses*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1980.

Levin, Michael Jacob, *Agents of empire: Spanish ambassadors in sixteenth-century Italy*, Londres, Ithaca, 2005.

Losada, Juan Carlos, *Los generales de Flandes*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.

Maravall, José Antonio, *Utopía y reformismo en la España de los Austrias*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

Martínez Hernández, Santiago, *El Marqués de Velada y la corte en los reinados de Felipe II y Felipe III: nobleza cortesana y cultura política en la España del siglo de oro*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004.

Martínez Millán, José, *La Corte de Felipe II*, Madrid, Alianza, 1994.

Martínez Millán, José, *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la monarquía católica y el imperio*, Madrid, Polifemo, 2011.

Mattingly, Garrett, *La diplomacia en el Renacimiento*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1970.

Navarro Bonilla, Diego, *Los Archivos del espionaje: información, razón de Estado y organismos de inteligencia en la Monarquía Hispánica*, Salamanca, Caja Duero, 2004.

Nieto Soria, José Manuel, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid, EUDEMA, 1988.

Ocho Brun, Miguel Angel, *Embajadas y embajadores en la historia de España*, Madrid, Aguilar, 2002.

Ocho Brun, Miguel Angel, *Historia de la diplomacia española*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1990.

Ozanam, Didier, *Les Diplomates espagnols du XVIII siecle: introduction et repertoire biographique(1700-1808)*, Madrid, Casa de Velazquez, 1998.

Retamal-Faverau, Julio, *Diplomacia anglo-española durante la contrarreforma*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1981.

Ribot, Luis, *La proyección de la Monarquía Hispánica en Europa: política, guerra y diplomacia entre los siglos XVI y XVIII*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2009.

Rigby Hale, John, *Guerra y Sociedad en la Europa del Renacimiento: 1450-1620*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1990.

Rigby Hale, John, *La Europa del Renacimiento: 1480-1520*, Méjico, Siglo XXI, 1978.

Rivero Rodríguez, Manuel, *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna, 1453-1794*, Madrid, Alianza, 2000.

Rivero Rodríguez, Manuel, <<Felipe II y los potentados de Italia>>, *La dimensione europea dei Farnese, Bulletin de l'Institut belge de Rome*, 53, (Roma, 1993): 337-370.

Rivero Rodríguez, Manuel, <<La Liga Santa y la Paz de Italia (1569-1576)>>, en Pablo Fernández Albaladejo, Virgilio Pinto Crespo y José Martínez Millán (coords.), *Política, Religión e Inquisición en la España Moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, UAM, 1996; 587-620.

Rodríguez Salgado, María José, *Un Imperio en transición: Carlos V, Felipe II y su mundo, 1551-1559*, Barcelona, Crítica, 1992.

Rosa de Gea, Belen, *Res publica y poder: Saavedra Fajardo y los dilemas del mundo hispánico*, Madrid, Biblioteca nueva, 2010.

Ruíz Martín, Felipe, *La proyección europea de la monarquía hispánica*, Madrid, Editorial Complutense, 1996.

Sánchez Lora, José Luís, *Arias Montano y el pensamiento político en la corte de Felipe II*, Huelva, Universidad de Huelva, 2007.

Sánchez Montes, Juan, *Franceses, protestantes, turcos: Los españoles ante la política internacional de Carlos V*, Pamplona, Gómez, 1951.

Serrano, Luciano, *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de S. Pio V*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1914.

Skinner, Quentin, *Los fundamentos del pensamiento político moderno. Vol. 1, El Renacimiento*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Skinner, Quentin, *Los fundamentos del pensamiento político moderno. Vol. 2, La Reforma*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Spivakovsky, Erika, <<El vicariato de Siena. Correspondencia de Felipe II, príncipe, con diego Hurtado de Mendoza y Ferrante Gonzaga>>, *Hispania*, 26/104, (Madrid, 1966): 583-591.

Strayer, Joseph, *Sobre los orígenes medievales del Estado Moderno*, Barcelona, Ariel, 1981.

Ullman, Walter, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1983.

Ullman, Walter, *Principios de gobierno y política en la Edad Media*, Madrid, Alianza, 1985.

Valladares, Rafael, *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal, 1578-1583*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2008.

Vargas-Hidalgo, Rafael, *Guerra y diplomacia en el Mediterráneo: correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria*, Madrid, Polifemo, 2002.

Visceglia, Maria Antonietta, *Guerra, diplomacia y etiqueta en la corte de los papas: (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Polifemo, 2010.

Weckmann, Luis, *El pensamiento político medieval y los orígenes del derecho internacional*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1993.